Viérnes 16 de Enero de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 102.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion.**—En Buenos Aires 30 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque

1er tren á las	6 de la mañana llega á Moreno á las	7—40
2°	8	9—40
4°	10	11—40
3°	12	1—40
5°	2 tarde	3—40
6°	4	5—40
7°	6	....

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las	7—20 llega al Parque á las	9
2°	9—20	11
3°	11—20	1
4°	1—20	3
5°	3—20	5
6°	5—20	9
7°	......	7

DIAS de TRABAJO—Salidas del Parque

1er tren á las	6 de la mañana llega á Moreno á las	7—40
2°	9	10—40
3°	12 tarde	....
4°	4 ½	6—10
5°	5 ½	7—10
6°	6	7—10

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las	6—20, llega al P. a las	8—10
2°	9—20	11—10
3°	.....	3—10
4°	2—20	4—10
5°	7—30	8—
6°	7—30	9—15

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO.

Llega á Bs.-As.		Sale de Bs.-As.
Los Miércoles.	Vapor *Villa del Salto.*	Los Sábados á las 10.
» Domingos	Vapor *Salto.*	» Miércoles á las 10,

Carrera del ROSARIO.

» Juéves. » Domingos	Vapor *Pavon.*	» Lúnes, » Viérnes. á las 12.
» Lúnes.	Vapor *Espigador.*	» Miércoles á las 10.
» Miércoles.	Vapor *Gauleguay*	» Sábados.

Carrera de MONTEVIDEO.

» Miércoles	vapor *Salto*	« Domingos.
» Mártes. » Viérnes.	vapor *Libertad.*	» Mártes. » Sábados.
» Juéves. » Domingos.	Vapor *Menay.*	» Lúnes. » Juéves.
» Sábados.	Vapor *Villa del Salto.*	» Miércoles.
» Mártes y Viérnes.	Vapor *Pampero.*	» Mártes y Sábados.

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles	Vapor *Caaguazú.*	» Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles.	Paquebot *Estrella.*	» Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El de cada mes.	Vapor *Paraguarí*	El 16 de cada mes.
» de » »	Vapor *Igurey.*	» 1° de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.

Vapor *Marquez de Olinda.*

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. | Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de Rio Janeiro y Montevideo con la balija de de Southampton.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.

Vapor francés *Saintonge* de Rio Janeiro y Montevideo, con la balija Burdeos.
Llega del 30 al 1° | Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.
Union Argentina—Tacuari 13—Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.
Nacionales—San Martin 81—Dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 31.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 18 y 589—Dias 6, 10, 14, 18, 26, 30.

Pergamino, tocando en Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 4, 7, 10, 14, 17, 20, 24, 27 y 30.
Junin.
—Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentinas—Rivadavia 100—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Ferro-carril—Rivadavia 553—Dias 2, 6, 10, 18, 22, 26, 30.
Lobos.
De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados.
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invriable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.

Azul.
Mensajerias Progreso—Belgrano 266—6, 15, 22, 29.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11 12 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28, 30.
Union del Sud—Tacuari 63—1, 4, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 24, 72, 29.
Mensagerias españolas y americanas — Potosi 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29,
» » Moro, por el Ynvierno etc.—Dias 1, 11, 21.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 3, 9, 19, 23 29.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforó, Comelina, Biscacheras y Tandileofú—Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyú.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—3, 9, 19, 23, 29.
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—Agencias—Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 107.
Belgrano.
Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.
Boca y Barracas.
A toda hora del dia se hallan diligencias para esos puntos; para el primero se despachan de la fonda de la «Sonámbula» calle de la Defensa, y para el segundo de la plaza San Martin.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

De Buenos Aires,	1 tren á las	6	de la mañana.
	2 « « «	8	« «
	3 « « «	4 1/2	de la tarde.
	4 « « «	6 1/2	« «
De Belgrano,	1 « « «	7	de la mañana.
	2 « « «	9	« «
	3 « « «	5 1/2	de la tarde.
	4 « « «	7 1/2	« «

DIAS FERIADOS.

De Buenos Aires,	1 tren á las	7	de la mañana.
	2 « « «	9	« «
	3 « « «	11 1/2	« «
	4 « « «	2	« «
	5 « « «	4 1/2	de la tarde.
	6 « « «	6 1/2	« «
De Belgrano,	1 « « «	8	de la mañana.
	2 « « «	10	« «
	3 « « «	12 1/2	de la tarde.
	4 « « «	3	« «
	5 « « «	5 1/2	« «
	6 « « «	7 1/2	« «

SANTOS DEL DIA.

San Marcelo papa y mr. y s. Fulgencio obispo.

LA NACION ARGENTINA.

Viérnes, Enero 16 de 1863.

CORRESPONDENCIA DE LA «NACION ARGENTINA.»

Paris, 9 de Diciembre de 1862.

Italia.

Caida del Ministerio Ratazzi—Garibaldi vengado—Ratazzi injuria al Parlamento—Sucesion poco envidiada—Ministerio de transicion—Situacion deplorable—Tendencias separatistas de Nápoles—Agua bendita de Corte—Una asamblea legislativa en Roma—La Italia Provisoria.

Ratazzi ha caido y muerto sin dignidad como habia vivido; sin atreverse ni aun á afrontar el voto del parlamento, se ha presentado en la tribuna á anunciar su retirada antes de terminarse la discusion. La historia reserva una triste pájina á este ministro que no ha sabido sino humillar su pais y comprometer sus mas lejítimas esperanzas. Pronto siempre á sacrificar hasta el honor de su patria, á las exijentes voluntades de un soberano estranjero, siempre inclinado ante las órdenes y amenazas de las Tullerias, Ratazzi una vez sola se ha mostrado enérjico, y esa fué para comprimir la espansion del pueblo, para combatir el movimiento unitario, para ahogar en sangre italiana las jenerosas tentativas de independencia del pueblo italiano; su pié ha resbalado en la sangre vertida en Aspromonte, Garibaldi está vengado.

Hasta el último instante, Ratazzi ha luchado con el triste fin de conservar su cartera: no pensó en un golpe de estado, estas violentas resoluciones exijen una voluntad muy bien templada, pero si pensó en la disolucion del parlamento; y el rey Victor Emanuel, no ha querido recurrir á este medio estremo, que por otra parte en la situacion actual de la Italia, es impracticable. No estando votado el presupuesto, el gobierno se habria visto obligado á percibir los impuestos sin la autorizacion de los representantes de la nacion; ademas; el tesoro está exhausto y seria imposible obtener un empréstito sin el voto de la Cámara, en fin el estado de la opinion pública, hacia creer que los nuevos representantes serian completamente hostiles al gabinete. Estos eran motivos perentorios, Ratazzi tuvo que resolverse, hizo su dimision.

Ni siquiera ha sabido morir con gracia; sus últimas palabras en la cámara han sido injurias á los representantes. «Hacemos votos, dijo al terminar su discurso, porque nuestros sucesores. hallen adversarios mas justos y mas *leales*. La cámara se sublevó ante este insulto, Ratazzi murmuró algunas escusas; retiró la palabra ofensiva y aseguró que habia pensado decir *mas jenerosos*. Pobrisima escusa que no es otra cosa sino una nueva cobardia.

Ahora se presenta una nueva sucesion, pero que al menos no tienta á nadie, y mucho trabajo le costará al rey componer un nuevo gabinete. El marques de Torreacsea se rehusó. Cialdini llamado á Turin el 26, y vuelto á llamar el 1° de Diciembre ha rehusado. Villamarina rehusó tambien; Cassinis se ha visto en la necesidad de renunciar á la formacion de un ministerio. El conde de Sanolini es hoy el encargado por el rey de esta dificil tarea. A juzgar por los hombres á quien se ha dirijido, Victor Emanuel no quiere sino un ministerio transitorio, una especie de máquina administrativa destinada á entretener la marcha de los negocios públicos, hasta que le sea posible formar un gobierno de la mayoria; los llamados son casi todos personajes poco conocidos, que jamás se han hallado mezclados en los negocios politicos del pais, *comparsas* ó suple-faltas que ocuparán la escena hasta la llegada de los primeros actores. Ved aquí la lista de la combinacion, que segun las últimas noticias, tiene mas apariencia de realizarse. Presidente del Consejo y Ministro de los Negocios Estranjeros, Basolini (Emilia)—Finanzas, Mingheti (Emilia)—Comercio, Manna (Nápoles)—Obras Públicas, Menabrea, (Saboya)—Guerra, Petitti ó la Rovere (Piamonte)—Marina, Rissi (Génova)—Justicia, Cassinis (Piamonte) —Interior, Peruzzi (Toscana.)

Este gabinete de transicion, ministerio administrativo sobre todo, será ademas un ministerio geografico, pues se hallan representados en él todas las provincias italianas. Es imposible, sin embargo, prever el resultado de esta combinacion, que al parecer no inspira en Turin sino un interes mediocre.

Este ministerio, ó cualquier otra combinacion que se realice, solo tendrá una mision; dejar al Gobierno el tiempo necesario para esperar que la cámara vote el impuesto, y el empréstito proyectado de 600 millones, despues de lo cual, estando asegurados los recursos del tesoro, sobrevendrá una órden de disolucion.

El Parlamento no dejará tampoco muy buenos recuerdos, el se ha hecho por su debilidad, cómplice de Ratazzi; en víspera del movimiento de Aspromonte, se prorrogó dejando asi al ministro comprometer la dignidad y el porvenir de la Nacion. Pero ni la disolucion de la cámara, ni la retirada del ministerio, resolverá cosa alguna. Ratazzi deja en pos de si una situacion deplorable, que empeorará cada dia. La Italia ha sido contenida en su movimiento; el impulso está perdido. Los obstáculos han crecido; la parte de accion anulada y perseguida se halla hoy desalentada; Mazzini, lo hace constar en una carta llena de amargura que acaba de publica en la *Unidad Italiana*; «no oyendo, dice el tribuno al terminar, sino un grito de dolor impotente, esteril, indigno de Garibaldi y de nosotros, emprendo de nuevo tristemente el camino del destierro.»

El ministerio que no ha sabido poner en posesion del reino de Italia á Roma, en cambio ha hecho lo posible por hacerle perder las dos Sicilias; en vez de dejarlas levantarse bajo la influencia bienhechora de la libertad, los ha inundado de empleados y de soldados piamonteses: ha aprisionado, fusilado y desterrado, tanto ó mas que los Borbones, de manera que hoy, los descontentos engrosan las filas de los bandidos, y es de temerse una separacion. Hay ya un diario, el *Napoli* que defiende allí las ideas separatistas: se intriga en nombre de Murat, se intriga en nombre de los Borbones, y estas provincias se hallan en plena anarquia y acusan, con razon, de todas sus desgracias á los Piamonteses.

Quieren aun á la Italia pero tienen horror al Piamonte. Si el rey Victor Emanuel, no calma prontamente esta lejitima impaciencia, completando á la Italia con la anexion de Roma, es menester que se resigne á la próxima perdida de las dos Sicilias. Esa es la obra del ministerio Ratazzi—esa es la situacion en que ha sumergido á la Italia.

Y como sino fuera bastante con todos estos males, cuyo único remedio es Roma, la servilidad de Ratazzi ha hecho que este remedio se halle entre las manos de un soberano estrangero, interesado en prolongar los infortunios de la Italia.

El Emperador es pródigo con Victor Emanuel en demostraciones de amistad, hace apenas tres dias, que el nuevo embajador de Francia en Turin, M. de Sartiges, no escaseaba demostraciones como esta «Me es agradable, decia al rey, como uno de mis primeros deberes, trasmitir á V. M. las seguridades, que me han sido dadas directamente por mi augusto soberano, de *sus sinceros* y *constantes sentimientos de afeccion* y *de* simpatia por vuestra majestad y por la Italia!» Todas estas bellas palabras, son como una agua bendita de las cortes, pues es un modo muy estraño de estimar á los hombres, el no salvarlos, cuando uno tiene en la manó su salvacion.

En tanto que M. de Sartiges ahogaba á Victor Emanuel con palabras sonoras, pero vacias, M. Lallemand que representa á la Francia en Roma, por ausencia de M. de la Tour d'Auvergne, no escaseaba tampoco las promesas y los cumplimientos. Visitaba á los cardenales, renovando las seguridades de la proteccion francesa, y pidiendo en cambio, la concesion de algunas reformas en la administracion interior de los Estados Pontificios. Parece que el gobierno pontificio, se crée tan seguro de la benevolencia del gobierno francés, que se halla dispuesto á adoptar algunas de las reformas, hace tan largo tiempo reclamadas: el cardenal Mathieu, actualmente en Roma, empuja la rueda para decidir al Papa; el Obispo de Orleans, segunda tambien estas tentativas; y es probable que antes de poco tiempo, sepa el mundo asombrado, que el Papa ha acordo á sus súbditos la falsificacion de una asamblea legislativa y una nueva edicion considerablemente revisada y disminuida del código Francés.

Esto no es favorable, pero es posible; el gobierno pontificio nunca podia pagar bastante caro el apoyo del Emperador; y ademas la astucia proverbial de los cardenales, sabrá hacer pasar su intolerancia proverbial á traves de los testos de una ley tolerante. Los romanos no serán por esto mas felices; por el contrario, el gobierno pontificai se vengará sobre ellos de las concesiones que le arranquen, y serán lo que paguen los gastos de la reconciliacion. Por esta razon, los romanos, no gustarán mas el poder pontifical, y esperaran con impaciencia, pero sin apresurarla por una violenta y valerosa tentativa (Roma no es pueblo de accion) la hora deseada, en que libertados del gobierno pontificio, proclamarán la Italia verdadersmente *una* con Roma su capital.

Hasta entonces no habrá sino una Italia provisoria incompleta, enferma, sin cabeza y sin alma. El pueblo italiano abatido, se halla hoy en un momento de postracion, pero no hay que desesperar, apesar de su desfallecimiento, apesar de los esfuerzos reunidos del Vaticano y de las Tullerias, mas tarde ó mas temprano, la unidad se efectuará; esta *gran idea* ha hecho su camino, ha penetrado en el pueblo, se ha convertido en su sangre, en su vida, y cuando esto sucede con un principio, acaba siempre por triunfar.

Grecia.

Una nacion bajo tutela—Odio cambiado en amor—Candidatura del príncipe Alfredo—El oro y los franceses—Comedia diplomática—Una revolusion sin objeto—Lo que es para la Inglaterra un depósito de carbon—El fuego bajo la ceniza.

La Grecia no es mas afortunada que la Italia; ha arrojado un rey estrangero, impuesto por el estrangero y su revolucion victoriosa no la ha libertado del tutelage de las naciones occidentales, y convirtiéndose en el teatro de las intrigas diplomáticas, va á caer de nuevo y peor aun que antes, en los lazos de que ha tratado de libertarse.

Cuando en 1830, la Inglaterra, la Francia y la Rusia ayudaron á la Grecia á constituir su independencia, las tres naciones proctectoras, en un protocolo firmado en Lóndres el 3 de Febrero, establecieron que el trono de la nueva nacion vacante aun, no perteneceria á ningun principe de las familias reinantes en Inglaterra, Francia ó Rusia, y aquel trono fué dado por ellas al príncipe Othon hijo del duque de Baviera. Esta declaracion se referia á la eleccion que debia hacerse entonces; los griegos al destronar su rey, han efectuado un acto de emancipacion, haciéndose dueños de sus destinos. Esto es lo que indicaba el buen sentido como tambien el derecho incontestable de los pueblos.

Pero la eleccion de un monarca debia despertar naturalmente en los diversos gobiernos de la Europa, el deseo de usar de su influencia, para dirigir la eleccion. Entre las números as candidaturas que se han presentado, la del duque de Leuchtemberg, parecia reunir todas las condiciones para triunfar. El jóven principe ha sido educado en la religion griega y los griegos se empeñan en tener un soberano de su religion. Nieto de Eugenio de Beauharnais y por su madre del emperador Nicolas, el jóven principe se apoyaba en la Francia y en la Rusia, y traia por consecuencia á la Grecia las promesas del mas magnifico patronato.

La Inglaterra contemplaba esta eleccion con celosa mirada, el oriente iba á hallarse entre las manos de la Rusia y temblaba por su influencia, su credito y sus intereses; comprendia el peligro y no podia evitarlo. Jamás nacion alguna fué tan poco popular como lo era la Inglaterra en Grecia; protectora de la Turquia, era el obstáculo principal para la realizacion de la *gran idea*, el deseo mas querido de la poblacion helénica: soberana de las Islas Jonicas, confiscaba en provecho propio, una parte del territorio y del pueblo griego; ademas, se habia mostrado siempre exigente en sus relaciones con Atenas, sus notas diplomáticas se parecian mas q' nada á amenazas asi que era destestada y odiado por el pueblo griego. Hoy todo ha cambiado, y la nacion helenica casi entera, aclama como candidato á un principe inglés hijo de la reina Victoria.

De qué modo se ha operado este prodigio? De qué manera la aversion se ha transformado en amor? Por un milagro, esa es la palabra; por un milagro de astucia y pilleria diplomática; nunca se ha representado una comedia politica mejor ejecutada.

Era menester evitar á todo trance al duque de Leuchtemberg, y como la Rusia se hacia la sorda cuando se le proponia renovar la declaracion de 1830, el gabinete ingles, hizo poner á vanguardia la candidatura del principe Alfredo. Agentes diestros se encargaron de hacer correr en la Grecia, el ruido de que el principe ingles traeria á la nacion, como dote, las Islas Jónicas; el *Post* órgano de lord Palmerston, dejaba entrever la posibilidad de esta anexion. Semejantes promesas no dejaban de ser seductoras; imbuidos en ideas de engrandecimiento de territorio, los griegos hallaban en esto una primera satisfaccion; esperaban tambien que la Inglaterra, principal obstáculo á la realizacion de sus deseos, llenaria bien pronto sus deseos, despues de la eleccion de un principe Ingles, y aun que no le pesaria verle cambiar el trono de Atenas por otro en Constantinopla. Los griegos tenian que morder el sebo y la candidatura inglesa reunió todos los partidos, estendiéndose el movimiento con la mayor rapidez.

Lisongeado en sus ambiciones mas secretas, el pueblo entusiasta de la Grecia se pronunció enérgicamente á favor de Alfredo. En Syra, en Hydra y en Atenas, el busto del jóven principe fué paseado por las calles con grandes aclamaciones. Se ofrecieron banquetes á los oficiales de la escuadra británica. En Grecia se saludó con anticipacion al rey futuro con una salva de 21 cañonazos.

La Rusia y la Francia, que se habian lisongeado con la idea de ver subir al trono al principe de Leuchtemberg, no quedaran muy satisfechas. El *Constitucional* afectó la mayor indiferencia, pero en cada una de sus frases podria leerse su despecho. El *Monitor*, olvidando su prudencia, hacia notar la actividad de los agentes británicos en Grecia. La *Patria* arrojaba fuego, desemmascarando todos los ambiciosos proyectos de la Inglaterra que, dueña ya de Gibraltar, de Malta y de las Islas, queria apoderarse de los puertos, radas, golfos é Islas de la Grecia, reunir un pueblo de marinos á su poblacion marítima y hacer un lago Inglés del Mediterráneo. La *Francia*, mas furiosa todavía, casi pedia una declaracion de guerra contra la Gran Bretaña. Toda la prensa se hallaba agitadisima.

La Rusia se pronunció en presencia del entusiasmo de los Griegos. Decidida á que no tuviese lugar lo que consideraba una derrota, declaró que insistia en la egecucion del tratado de Lóndres, y el triunfo de la Inglaterra será uno de los mejores timbres diplomáticos del viejo Palmerston. El *Diario de San Petersburgo* lo confiesa y dice: El *Morning Post* (léase Lord Palmerston) se ha burlado de nosotros, de la Europa y de los griegos.

El embajador inglés en Atenas ha recibido instrucciones para decir al gobierno provisorio que la Inglaterra, fiel al tratado de 1830, no aceptára la candidatura de un principe inglés.

Sin embargo, la Inglaterra podria engañarse en su propia astucia. Ella ha hecho brillar á los ojos de los griegos la esperanza de una cesion de la Islas Jónicas, y despues de tantas frases sobre el derecho de los griegos y el poco interés de los ingleses sobre Corfon, es dificil rehusar las Islas á la Grecia; y la Inglaterra que ha dado una hábil comedia, tendrá acaso que pagar los gastos de representacion.

En todo esto se vé bien el interés de la Rusia, de la Inglaterra y de la Francia. ¿Quién se ocupa de la Grecia? Nadie. Ha hecho una revolucion para librarse de un Rey que le habia impuesto la diplomacia, y vuelve á caer bajo su tutela. Ya las intrigas de las potencias han dado sus frutos, provocando desórdenes en la Laconia y Livadia. En Partas algunos se opusieron á una manifestacion en favor del principe Alfredo; tuvo lugar un conflicto y el busto del candidato inglés cayó al rio. Las sugestiones de la inglaterra triunfan en el gobierno, inspirándole medidas de rigor, pues se han desterrado algunos por contrarios á la candidatura de Alfredo y aun parece que en el Gobierno mismo asoma la discordia.

Si al menos se dejára al pais la libertad de escojer su rey! Pero si se nombra al príncipe Alfredo ó al príncipe de Leuchtemberg, las potencias opondrán su veto al voto de la nacion. Entonces se verá obligada á elejir un soberano que no le sea simpático y el nuevo trono tendrá la suerte del que acaba de caer. ¡Tristes consecuencias de la proteccion! Si, para huir estas dificultades, la Grecia proclamára la República, las potencias intervendrán tambien. Se condena, pues, á la revolucion a quedar estéril, si no es ella un motivo de grandes conflictos.

¿Acaso la Inglaterra toma un nuevo punto de apoyo en el Oriente á virtud de esa prevision? Parece que quiere establecer un depósito de carbon en Lemos, á poca distancia de los Dardanelos, casi á la entrada del mar de Mármora. Lemos es por su posicion geográfica un punto estratégico muy importante en el mar Egéo. No seria esto sino una toma de posesion disfrazada. Ya se sabe, por mas de un ejemplo. lo que entiende la Inglaterra por depósito de carbon. Desembarca artilleria, y héla aqui dueña del punto Esto es lo que hizo en Oerim en el mar Rojo. La fortaleza de Aden que domina el estrecho de Bab-el-Mandeb fué en su orígen un depósito de carbon. ¿El archipiélago griego tendrá tambien su nuevo Aden?

La candidatura de Alfredo ha mostrado una vez mas la alianza intima de la Rusia y la Francia, alianza amenazadora para la Inglaterra y que tendrá sus consecuencias tarde ó temprano. Hasta ahora no hay mas que un poco de frialdad entre Paris y Londres; pero en el fondo hay una acritud concentrada. Es un fuego que arde bajo la ceniza y del que podria nacer un incendio.

Inglaterra.

El Gobierno y los obreros de Lancashire—Estadistica del algodon para 1863—Fin probable de la crisis.

¿Hay lugar á la intervencion del Gobierno, en vista de la espantosa miseria que ha caido sobre los obreros de Lancashire? Un pequeño aumento de impuesto, crearia inmediatamente recursos mas sérios que los que puede suministrar la caridad privada. Esta cuestion ha sido tratada en el Gabinete, y el Gobierno cree que no debe anticipar para esto la reunion de las Cámaras. Dos razones han hecho prevalecer esta opinion. La profunda repugnancia que tienen los ingleses á la accion central puesta en lugar de las influencias locales, y la certidumbre adquirida por el Gobierno que la crisis llegaba á su apojeo y que no podia dejar de mejorar la situacion.

Ya ha bajado el precio del algodon. Los cuatro meses de paralizacion de las manufacturas, ha debido disminuir los productos fabricados. El consumo tiene sus necesidades y esas necesidades harán abrir las fábricas.

Pero, podrá continuarse el trabajo? Hé ahí la gran cuestion.

El gabinete inglés cree poder estar tranquilo á este respecto. Las provisiones al principio de 1863 no bajarán de 400,000 fardos. La India que no envió nunca menos de 400.000 fardos á Europa, bajo la influencia de los altos precios, ha enviado en 1862 750,000 fardos. Y segun las cosechas que se han ordenado por los principes de la India, las autoridades anglo-indias avalúan en el doble el algodon que la India producirá en 1863. La industria inglesa dispondrá pues de 2. 200,000, aun suponiendo que las remesas de la América no cuenten por nada. Los Estados confederados ofrecen, es cierto, un millon de fardos en venta, pero esto debe considerarse como un espediente falaz empleado por Davis para tentar la codicia de la Inglaterra y obtener el reconocimiento del Sud. Ahora bien, cuatro dias de trabajo por semana, es decir, 208 dias por año, á razon de 7,000 fardos por dia no representan sino 1,456,000 fardos. Todas las fábricas existentes en Inglaterra podrian trabajar pues cuatro dias por semana durante el año de 1863, y quedarian 750,000 para hacer frente al consumo del continente. Cuatro dias de trabajo por semana, acabarian por restituir á los obreros de Lancashire los dos tercios de sus salarios y por consiguiente asegurarian su *existencia*.

Tal es el cálculo del Gobierno inglés. ¡Ojalá no se equivoque! La mala estacion va á aumentar todavia las privaciones de los desgraciados tejedores. La caridad privada sucumbe ya bajo el peso de esta miseria creciente y es tiempo de que el trabajo venga á poner fin á esta calamidad espantosa para la Inglaterra y desastrosa para la Francia.

(Concluirá).

La Inglaterra y el Brasil.

Por via de Montevideo tenemos noticias del Janeiro un dia posteriores á las que condujo ayer el paquete «Mersey,» y que trajo á aquel puerto el vapor «Tocantins» de la carrera de paquetes brasileros.

De la «Prensa» de Montevideo tomamos las noticias que condujo respecto de la cuestion anglo-brasilera, y que son las siguientes:

«Adelantan las noticias un dia á las recibidas por el *Mersey*.

Traen las últimas notas cambiadas entre la Legacion inglesa y el ministro del imperio, por las cuales consta la solucion que tuvo la cuestion suscitada en aquella corte, ó mejor dicho, el conflicto producido por la violencia egercida sobre los buques de propiedad brasilera por la fuerza inglesa.

Hé aquí el tenor de las notas y las lineas con que precede su publicacion el *Jornal* del dia 8.

«Satisfacemos hoy la ansiedad pública transcribiendo las notas cambiadas desde el dia 2 hasta el 5 del corriente entre el gobierno Imperial y la Legacion Inglesa en esta corte, y de las cuales consta la solucion que tuvieron las deplorables cuestiones de que tan justamente se han preocupado los espíritus desde el 31 del mes pasado,'

Como se verá por esos importantes documentos las negociaciones van á ser continuadas en Lóndres.

La fuerza de nuestro derecho, la justicia que nos asiste, principalmente despues del ultraje que recibimos y del cual ya empezamos á obtener reparacion, nos dan fundadas esperanzas de que el resultado de aquellas negociaciones será el pleno y completo desagravio de la honra y dignidad nacional.

Hé aquí las notas á que aludimos.

Ministerio de Negocios Estrangeros.

Rio Janeiro, Enero 5 de 1863.

Cumpliendo lo que por mi nota del 2 prometí al Sr. Willam D' Christie enviado estraordinario y ministro plenipotenciario S. M. B., voy á dar la debida respuesta á la segunda parte esencial de la nota que me dirijió en el dia anterior.

Despues que recibió aquella nota, pasóme otra el Sr. Christie datada el 2 en la que sirvióse declararme que era conveniente que hubiese una conferencia.

A esta nota respondí el dia 3, apresurándome á prevenir al Sr. Christie de que la conferencia indicada podria tener lugar en el mismo dia á las 5 y media de la tarde en la casa de mi residencia.

No pudo el Sr. Christie concurrir á mi casa por hallarse indispuesto, segun me lo hizo saber por su secretario, por intermedio del cual prevení tambien al Sr. Christie de que idéntico motivo no me permitia ir á buscarle en el hotel en que habita.

Habiendo declarado el Sr. Christie en su su nota del 3 que á no ser posible nuestra entrevista, estaba dispuesto á conferenciar con mi secretario, dí á este la autorizacion necesaria para ese fin.

Enterado de cuanto pasó en esa conferencia y en las que posteriormente tuvieron lugar, y despues de oido el Consejo de Estado, paso á dar al Sr. Christie la prometida respuesta del Gobierno Imperial.

Queriendo evitar que se le atribuya la intencion de oponerse á cualquier medio pacífico y honroso de resolverse las cuestiones pendientes, deseando contribuir para que sin quiebra del decoro y la dignidad nacional sea removida prontamente la situacion dificil en que se hallan las relaciones entre el gobierno de S. M. el Emperador y la legacion de S. M. B., con grave perjuicio de los grandes intereses q' ligan á los dos paises; por último, como testimonio de la entera confianza que tiene en la justicia de su causa; el gobierno imperial ratificando la declaracion de mi nota de 29 de Dbre. último en cuanto á la cuestion de la barca *Pince of Wales*, estará pronto á espedir las órdenes convenientes al ministro del Brasil en Lóndres para entregar allí protestando en los términos de la mencionada nota, la suma que el gobierno de S. M. B. exijiese.

Y por lo que respecta á los oficiales de la fragata *Forte*, aceptando la indicion que hizo el señor Christie en su nota del 1.° del corriente acerca de un arbitramiento, el gobierno imperial tratará de informar al señor Christie de la eleccion del árbitro que pueda juzgar de la misma cuestion, quedando entendido que ese árbitro ha de reconocer, no del deber que tiene el gobierno imperial de hacer ejecutar las leyes de su pais, sino solamente si en el modo de la aplicacion de esas leyes á los oficiales de la *Forte*, hubo ofensa á la marina Británica.

Estas declaraciones solo tendrán efecto cuando hayan cesado las represalias y sido restituidas las presas hechas.

Debe por último prevenir al Sr. Christie de que, si como no es de esperar, el gobierno de S. M. B. no prestase su aquiescencia á este ajuste; el gobierno imperial mantendrá su posicion primitiva, que es la de no sacrificar el decoro y la dignidad nacional, por mas que deplore los males que de su propósito pueden resultar.

Renuevo al Sr. Christie las espresiones de mi alta consideracion.

Marques de Abrantes.

Al Sr. William Dougal Christie,

FOLLETIN.

LA HERMOSA GABRIELA

POR

D. AUGUSTO MAQUET.

TRADUCIDA

Por D. Gabriel-Florentino VALENS.

El protegido de la señora duquesa vendrá á ser un marido honrado, defensor de la fortuna y del honor de su nueva familia; no vacile usted, no puede obrar de otro modo. Si usted continúa vacilando, me dejará creer que habia adivinado sus proyectos con respecto al rey.

—¿Y cuando eso sucediese? dijo locamente Enriqueta, que esperó un momento hacer retroceder á La Ramée por la amenaza de un nuevo deshonor,

El se sonrió de lástima.

—Eso no sucederá, replicó. Bien ve usted que ya lo he impedido una vez; lo impediré siempre!

—¿Usted? dijo Enriqueta con una sonrisa de desafio.

—Enriqueta, me habia contentado esta vez con prevenir á su padre y á la marquesa de Monceaux....

Las dos mujeres temblaron.

—Pero en la primera oportunidad prevendré al mismo rey.

—¡Oh!....

—Diré al rey todo lo que sé, todo lo que ignora; le esplicaré hácia que nubes se ha exhalado la frescura de su primer beso.

—¡Miserable! el rey sabrá que mi denunciador es un asesino.

—¡Oh! yo mismo se lo diré; porque es una pájina de la historia de usted. Y cuando haya convencido al rey, hablaré á la corte, á la ciudad; enseñaré el nombre de Enriqueta al éco de las plazas públicas, al éco de las encrucijadas; haré retumbar con mis gritos, acusaciones y blasfemias todo el espacio que se estiende dela tierra al cielo.

—Y yo, rugió de cólera Enriqueta con una mirada devoradora, yo....

—¿Usted me matará?....No, usted no me matará; porque le conozco y vivo prevenido. Por consiguiente nada de proyectos quiméricos, nada de esperanza insensata. Lo que está hecho está hecho. No podemos cambiarlo. Deshonrada, perdida, imposible para cualquiera otro que para mí, usted será mia. Ningun hombre tocará á usted la mano, ninguno dirigirá á usted palabras de amor. Usted no será ni la mujer de un Liancourt cualquiera, ni la querida de Enrique IV. Ni siquiera usted podrá recurrir á su padre, que ignora su pasado; ni aun á su hermano, que exagerará en breve para usted el disgusto del rey. Usted me amenazaba hace un momento con su venganza; que vengan, estoy dispuesto, los espero.

Las dos miserables mujeres, encerradas en esa mano de bronce, palpitaban y pasaban de los sudores del espanto á los escalofrios de la cólera.

—¡Y bien! dijo María Touchet cansada, es inútil luchar, pues que usted quiere perdernos. Convenido. Prepararémos á este acontecimiento singular al señor de Entragues, á mi hijo y al mundo.

Al decir estas palabras, apretaba la mano de Enriqueta para comunicarle algo de ánimo.

—Acuérdese bien de mis palabras, dijo. ¡Juro, sobre esta tierra, yo vivo, que usted no pertenecerá á ningun otro que á mí! Resígnese usted. Quizá no le haré esperar tan largo tiempo como usted teme. Eso importa, no á usted ni á los suyos, sino á Dios y á mí. ¡Hasta esta tarde que tendrán lugar nuestras bodas!

Al concluir de hablar levantó la tapicería y desapareció.

—En esta ocasion, murmuró Enriqueta, creo que estoy perdida.

—¿Qué dice usted, madre?

—Busco, dijo Maria Touchet.

VIII.

EL HEREDERO DE LOS VALOIS.

La Ramée, despues de su partida, se puso á organizar la velada segun el programa que habia indicado á sus dos amigas.

Hizo preparar los caballos, distribuyó las órdenes á sus agentes, y previno al capellan de una capilla inmediata.

En fin, iba á realizarse su sueño. Su semblante radioso indicaba el triunfo; se hubiera dicho que su mal genio, protector en ese dia, lo levantaba por los cabellos y lo impedia tocar trivialmente la tierra. Sin embargo acabó por cansarse y volvió á su casa para reposar un momento, esto es, volvió al departamento que ocupaba en casa de la duquesa, cuyo palacio estaba entonces sin habitar.

Desde la entrada del rey en Paris, Madama de Montpensier no se encontraba á su gusto. La bondad generosa del vencedor la habia tranquilizado medianamente. No podia creer que se perdonase enteramente, ella que no perdonaba. Asi es que, despues de los primeros gestos, cansada de inclinarse, y habiendo gastado todas sus sonrisas, habia tomado por pretesto el buen tiempo, su salud debil, negocios en provincia, y retirádose á sus tierras poco á poco.

En aquel tiempo, el reino de Francia se administraba personalmente. La politica era difjcil de practicarse á causa de las dificultades materiales: recaudaciones penosas, distancias intransitables, division entre las provincias, mezclas de realismo y españolismo de una localidad á otra, division de las ciudades entre diferentes señores, constituian á cada paso una imposibilidad para la vijilancia. La duquesa de Montpensier, retirada á la Lorena y al Blaisois. Estaba mucho mas lejana de la mano de Enrique IV que un enemigo politico no lo estaria hoy de su enemigo por una distancia de mil leguas.

Así es que la duquesa, al abrigo de un golpe de Estado, habia principiado á respirar. Las garras limadas habian encontrado de nuevo sus puntas. La seguridad de una campaña, semejante á un gobierno pequeño, habia reunido en casa de la hermana del señor de Mayenne á los Españoles, á los partidarios de la Liga y á los descontentos de toda clase. Al encontrarse, habian principiado por mirarse con suspiros. Despues, como los suspiros no eran bastante elocuentes, habian gemido, criticado, amenazado, y por fin, despues de haberse contado, conspiraron en grande.

Era un concierto que hubiese impedido dormir á Enrique IV, si el héroe no hubiera dormido todas las noches al ruido del cañon del enemigo.

Dividiendo la duquesa á los católicos de Francia en viejos y nuevos, ayudada de los buenos padres jesuitas, habia inventado muchos argumentos ingeniosos para establecer que todo nuevo católico era un hereje. La abjuracion del rey se encontraba suprimida por ese sofisma, y por consecuencia se concedia una libertad completa á todo partidario de la Liga para comenzar esta de nuevo y atacar al hereje convertido.

Por supuesto que en esas nuevas combinaciones figuraba ventajosamente todo lo que Felipe II habia podido introducir en Francia de Españoles gangrenados por la avaricia y el fanatismo. Habian vuelto á hacer las paces con el señor de Mayenne, cuyo espíritu voluble é instintiva ambicion no supieron decir jamas su verdadero modo de pensar. En fin, despues que el rey se encontraba restablecido en Francia, todos esos enemigos serviles, aventureros, escurridizos, insectos furiosos, reptiles hambrientos, feroces y roedores habian agujereado ese trono augusto, que las balas de cañon de diez batallas no pudieron conseguir conmover.

La duquesa expedia de cuando en cuando un espia á Paris. La Ramée, que tenia toda su confianza, habia obtenido ese empleo y se servia de la autoridad superior para vigilar sus negocios privados. Se sabe como los habia dirijido; y su desenlace se acercaba, igualmente que el que la soberana señora habia conservado para sus intrigas politicas.

Asi es que La Ramée habia vuelto al palacio de la duquesa por la puertecilla cuya llave tenia, y que abriendo la entrada de una casa que estaba á espaldas del palacio, comunicaba sin que nadie lo supiese con el cuartel general de la duquesa. En aquellos tiempos de astucia y de alevosia, era un recurso familiar á los grandes conspiradores comprar la mayor parte de las casas inmediatas á las suya. Asi tenian tantas entradas secretas como les eran necesarias para admitir á los iniciados, otras tantas puertas desconocidas para hacerlos escapar en caso de investida ó de alarma: madama de Montpensier no habia descuidado esa interesante precaucion.

La Ramée queria, decimos, descansar un momento, reunir todos sus recursos, y cuando hubiese concluido con los Entragues, luego que se hubiera casado con Enriqueta, llevársela, conducirla á casa de la duquesa, presentársela y tomar una licencia definitiva.

—Sepultaré algun tiempo, pensaba él, mi dicha en una soledad en donde nada pueda turbarla Despues, cuando se despierten los sentimientos y los instintos ambiciosos de Enriqueta, cuando mi loca pasion, esté muy saciada, cuando el delirio me haya abandonado, entónces nos presentarémos, yo curado, ella domada.

El desgraciado contaba sin el destino. Los impíos y malvados llaman así á los actos de la Providencia cuando castiga. ¿Qué seria de un criminal si tuviese la conciencia ó el temor de Dios?

La Ramée penetró en su apartamento. La noche, que viene pronto en diciembre, caia rápidamente sobre Paris desde lo alto de un cielo sombrio y lleno de nieve. La Ramée contaba encontrar en el palacio oscuridad, silencio y soledad. Se sorprendió mucho al oir ruido de pasos en los corredores, y al abrir la puerta que comunicaba con el interior, se quedó mas sorprendido aun de encontrar el palacio tan iluminado dentró como estaba oscuro y cerrado en el esterior.

Los corredores, los vestibulos, las antesalas se llenaban poco á poco de visitadores silenciosos, introducidos sin duda por esas salidas secretas de que acabamos de hablar; porque la puerta principal del palacio estaba cerrada y con cerrojos por dentro. La Ramée miró al patio de honor, y lo vió cubierto de grupos negros en cuyo seno relucia bajo las capas una vaina de espada ó el cañon de un arma de fuego.

Mayordomo, mozos de á pié y el portero estaban en su puesto.

—¿Qué significa eso? pensó el jóven; ¿por ventura habrá vuelto la duquesa?

—Su Alteza acaba de llegar, replicó misteriosamente el portero, á quien La Ramée habia dirigido la pregunta.

—Es preciso que yo le hable, se dijo el jóven, y que yo sepa por qué ella vuelve de ese modo. ¿Ha sucedido algo de particular? ¿Se trama alguna cosa? Lo sabré. Tambien es necesario que yo ponga al corriente á la duquesa de mis proyectos, porque callárselos, seria una falta de consideracion. Cerremos primero la puerta por la que he entrado.

Al acercarse á ella La Ramée, la vió guardada por muchos hombres que se habian colocado en diferentes pisos de la escalera.

—Eso si que es extraño, pensó el. Advirtamos á la duquesa de esa nueva singularidad.

Aseguró el capote, tomó los guantes, y se dirigió hácia la otra puerta de su apartamento

Allí encontró al portero, que con un tono respetuoso lo invitó de parte de la duquesa á que fuese á la sala principal.

Al mismo tiempo veia llegar á los alrededores del apartamento ducal á los visitadores misteriosos que una misma seña habia atraido á la misma cita.

La Ramée entró en la gran sala en que madama de Montpensier tenia sus audiencias solemnes.

Esa sala inmensa, adornada con los retratos de la ilustre casa de Lorena, tenia aquella noche por medio de los blandones un carácter de majestad sombria que jamas La Ramée le habia conocido hasta entónces. Se hubiera dicho que las paredes cargadas de figuras amenazadoras y de armas con fuegos siniestros preparaban su eco á cualquier terrible acontecimiento. La princesa, sentada junto á la chimenea, con los ojos vueltos hácia la llama, esperaba teniendo la frente en sus manos. Los reflejos rojos del brasero daban sobre las cintas moradas y el azabache de su vestido El portero anunció el Sr. de La Ramée, y la duquesa se levantó al momento con un extraño apresuramiento.

—¿Usted aquí, Sra.? exclamó el jóven; ¿es menester que sus amigos se regocijen ó se alarmen de ese regreso imprevisto?

—Pueden regocijarse, dijo.

—Alabado sea Dios. Entónces las alar-

(Continuará)

Rio Janeiro, 5 de Enero de 1863.

Sr. Marques.—Recibí la nota de V. E. fecha de hoy, é informado por V. E. que el gobierno imperial está pronto para dar órdenes á su ministro en Lóndres, para pagar so protesto cualquier suma que exija el gobierno de Su Magestad como indemnizacion en el asunto del *Prince of Wales*, y tambien para aceptar mi indicacion de proponer para ser considerado por el gobierno de S. M. un arbitramiento en la cuestion de los oficiales del *Forte*, voy á recabar del almirante Warren que haga cesar las represalias, y dé órden para la devolucion de las presas hechas.

V. E. puede estar cierto de que las represalias cesarán desde este momento, y que el almirante Warren, espedirá sin demora órden para el devolvimiento de las presas.

El gobierno imperial por motivos que juzga sin duda plausibles, prefiere pagar, bajo protesta, ó por ser exijido en la cuestion del *Prince of Wales*, que adoptar la sugestion que hice de proponerse que fuese tambien esta cuestion sometida á un arbitramiento.

En las conferencias que tuve con el secretario de V. E., como su representante, insistí con empeño en la ventaja de conservar el gobierno imperial para sí esta certidumbre de obtener una decision mas ó menos en su favor.

La fuerza de un protesto contra la responsabilidad no puede, segun pienso, dejar de quedar debilitada, por recurrir á someter este punto al arbitramiento.

En ningun caso, por tanto, el gobierno de S. M. puede quedar espuesto á cualquier imputacion de falta de delicadeza, tomando sobre sí el fijar, como de él se exije, la importancia de la compensacion.

El Gobierno de S. M. podrá libremente aceptar ó rechazar la propuesta de arbitramiento en la cuestion del *Forte*.

Juzgo conveniente recordar que el Secretario de V. E., como su representante, prometiome que toda la correspondencia anterior relativa á ambas cuestiones, cambiada entre la legacion de S. M. y el gobierno imperial, será publicada sin demora.

Aprovecho esta oportunidad para renovar á V. E. las seguridades de mi alta consideracion.

W. D. Christie.

A. S. E. el señor Marquez de Abrantes, Ministro de Negocios Estrangeros.

—

Ayer á la tarde entró en nuestro puerto el vapor *Parahyba*, una de las presas rescatadas en virtud del acuerdo consignado en estas notas. Persona que fué á bordo con el capitan del *Parahyba*, nos refiere que el vapor de guerra *Stromboli* llegó ayer á las tres de la mañana á la ensenada de las Palmas, y allí recibió los ingleses que estaban en los buques apresados, dejando estos libres y siguiendo poco despues con el *Curlew* para los destinos ya conocidos.

Constanos ademas que otros dos navios apresados no pudieron seguir por falta de viento favorable, estando en estado de navegar, y que el patacho *Chaves I* y el pailebot *Trinta e um de Outubro* solo podrán venir á remolque, que seria conveniente facultarlos, el primero por estar con rumbo abierto y el segundo á consecuencia de averias que sufrió cuando fué abordado.

Al saber la llegada del *Parahyba* afluyó el pueblo á lo largo del palacio, festejó este acto con jubilosas demostraciones, y dividido despues en grupos mas ó ménos numerosos, todavia á la noche se ocupaban con vivo interés de la materia del dia.

Uno de esos grupos precedido de una banda de música, recorrió algunas calles de la ciudad encontrando en la poblacion significativas demostraciones de adhesion al entusiasmo con que demostraban su patriotismo.

Miseria y caridad.

El grito angustioso de la humanidad que sufre y que muere, debe encontrar un eco en todos los corazones generosos.

Cuando la espantosa catastrofe que redujo á Mendoza á un monton de ruinas, hizo perecer ocho mil victimas, dejando el resto de la poblacion en la miseria, la compasion del mundo entero supo responder y aliviar aquel grande infortunio. La Inglaterra, la Francia, la España, la Italia, y las naciones de América acompañaron á la República Argentina en el duelo que llevaba por una de sus hijas, y concurrieron noblemente á auxiliar á los que sobrevivieron al terromoto.

Ahora se llega nuestro turno.

Una poblacion de obreros tan grande como toda la poblacion de la República, cae hoy en Inglaterra bajo el peso de la miseria, miseria profunda y espantosa cuyos gemidos hacen estremecer al que se detiene á escucharlos.

La falta del algodon ha cerrado las fábricas. No hay trabajo: por consiguiente no hay pan. Felizmente la caridad ha estendido su mano á este colosal infortunio.

Sobre esos dos millones de habitantes que contienen los distritos algodoneros, 431,305 individuos están á cargo de la caridad pública y privada que multiplica sus esfuerzos. Ya el distrito de Manchester ha dado 540,000 libras. En un reciente meeting se recogió nna enorme suscripcion y Lord Derby, solo, ha dado 5,000 libras, sin contar las 2,000 que ofreció al principio de la crisis.

La Inglaterra entera está consternada: oficiales y soldados del ejército y de la escuadra se han impuesto una asignacion sobre sus sueldos, y los empleados de todas las compañias de caminos de fierro han hecho abandono de las gratificaciones que se les acuerdan el primero de año. Hasta los obreros de las industrias en actividad han abandonado parte de sus salarios en favor de lss hilanderos y tegedores.

¡Obolo santo del pobre á los pobres! *Miser miseris!*

Pero las tentativas desesperadas de la caridad no pueden curar aun esa pobreza inmensa que todos los dias hace mayores estragos y que con el invierno que adelanta á grandes pasos, se vuelve todavia mas irreparable.

Los crímenes se han multiplicado en Lóndres de un modo inquietante. La falta del trabajo en las manufacturas no es estraña, desgraciadamente, á este aumento de los delitos. Aunque en general los obreros heridos por este azote, hayan dado el ejemplo de la firmeza y de la dignidad, algunos han sucumbido á la tentacion.

La limosna rebaja al hombre.

En la sociedad europea, tal como se halla organizada, la miseria es una puerta por donde se entra al crimen, y Cobden en un discurso que acaba de dirijir al comité de Manchester, ha descripto admirablemente la serie de fenómenos á virtud de los cuales, una sola crisis económica como la de Lancashire, precipita, de caida en caida, en el fango de la sociedad a las clases que viven habitualmente del salario de su trabajo.

La caridad privada de la Inglaterra no puede ya con tanta miseria, y es necesario que donde quiera que haya un hombre, un ingles sobre todo, haya tambien una manifestacion compasiva por esa calamidad que amenaza con la peor de las muertes á dos millones de hombres.

Deseariamos que una comision de ingleses se organizase entre nosotros, obedeciendo al noble sentimiento en nombre del cual la interpelamos, para impedir que el hambre, la desnudez y el frio impulse á la muerte y acaso al crimen á esos desventurados ligados á ellos por los vinculos de la patria, ligados á todos por los vinculos de la humanidad. No dudamos que entonces la poblacion argentina sabria responder dignamente á la manifestacion generosa de la Inglaterra en favor de la arrasada Mendoza.

Ahora agregaremos una palabra.

¿Es posible que cuando existe un pais que brinda con el bienestar á todos los trabajadores; que necesita obreros para sus ferro-carriles, para sus cosechas, para sus edificios, para sus industrias; que se detiene en la via del progreso por falta de brazos, es posible, decimos, que exista otro pueblo donde dos millones de hombres se mueren de hambre?

¿No habria llegado el momento de dar á la suscricion que haya de levantarse un fin doblemente útil?

¿En vez de destinarle á ser un impotente paliativo, enviándola á Inglaterra, no valdria mas, promoviéndola en grande escala, destinarla á conducir entre nosotros dos ó tres mil obreros de esos que perecen, y ofrecerlos á nuestras industrias ó fundar con ellos un pueblo con las tierras que diese el Gobierno?

Apuntamos la idea: á otros toca recoerla.

Derecho criminal.

Terror del calabozo.

Una cuestion de derecho criminal se ajita en estos momentos en la prensa de Europa, profundamente conmovida por el hecho de donde arranca.

El «calabozo incomunicado» ha hecho una nueva víctima y la opinion pública aterrada pide su abolicion con una vehemencia que asegura el triunfo de esas revoluciones morales á que nada resiste.

El drama es el siguiente:

Un anciano habia muerto asesinado á hachazos. Se dá órden de prender á su hija; niega esta el crimen; pero puesta en un calabozo, pronto confiesa que habia dado muerte á su padre; persistiendo en su confesion ante el juez de instruccion, ante el jurado y ante la corte de Douai que la condena á trabajos forzados á perpetuidad. Esta mujer era sin embargo inocente: los verdaderos culpables se han descubierto, y uno de ellos ha sido condenado á muerte!

¿Como llegó esta desventurada á acusarse de un crimen imaginario, del mas atroz de los crímenes, del parricidio?

¿Qué secreta influencia le habrá arrancado esa horrible mentira que podia llevarla al cadalso?

Los debates de una nueva audiencia se han encargado de revelar este misterio.

La infeliz muger que se hallaba en cinta, habia sido puesta *en incomunicacion*. Se la habia arrojado en un calabozo, en un *agugero negro* de dos varas cuadradas, que apenas recibia aire y luz por una abertura del tamaño de un ladrillo, que daba sobre un corredor oscuro. No habia en esta jaula mas que un colchon de paja, sin que se hubiera puesto en ella ni un miserable banco para sentarse.

De allí no salia sino para ver al juez sumariante y responder á interrogatorios que la aterraban, á cuestiones que su espíritu conturbado no comprendia.

Negó largo tiempo, el crimen de que era acusada; pero sentia mover á su hijo en sus entrañas y suplicaba en su nombre que le dejaran un poco de aire y de reposo.

«Confiesa tu crimen,» se le respondia, «y cesará la incomunicacion.»

La acusada resistió largo tiempo, y al cabo, para salvar á su hijo, se decidió *á declararse culpable*.

Entonces dió á luz un niño muerto, y perdiendo la cabeza, persistió en su confesion. Tenia miedo del calabozo y no queria volver á él!

Un grito de horror ha resonado en toda la Europa contra esta tortura: *la incomunicacion del calabozo*, que arrancaba á los inocentes la confesion de crímenes que no habian cometido.

Un abogado de reputacion universal, Mr. Odilon Barrot, ha tomado la iniciativa en una protesta contra lo que él llama *una profunda inmoralidad admitida por la legislacion*.

Los diarios de Francia han abierto una suscricion en favor de esa victima de la ley y de todas partes los abogados, los jueces, los comerciantes y los obreros, sin distincion de partido, han ido á asociarse á aquella manifestacion generosa.

El *Times* ha aplaudido esta reaccion contra lo que él llama con razon, *una justicia salvaje*.

La opinion pública reclama en todas partes que la incomunicacion sea abolida y que se guarde respeto á los acusados hasta el dia terrible de la sentencia.

La incomunicacion, tortura moral, que, como la tortura física, arranca los secretos por medio del terror y obliga á los acusados á declararse culpables; la incomunicacion que ha conducido al cadalzo á muchos inocentes, como conduce hoy á presidio perpetuo á una mujer sin culpa, despues de matarle un hijo en las entrañas y de cubrirla con la infamia sin nombre del parricidio, debe desaparecer de los códigos criminales.

Nos asociamos á ese movimiento generoso que ajita hoy á la Francia, cuyo espiritu despierta á la luz de un pensamiento de humanidad, y hacemos votos por que al dictarse el código criminal de la República, ese último vestijio de la tortura desaparezca de sus páginas.

Un Error.

Al hablar de las facultades que tienen los Obispos para el nombramiento de curas, refiriéndonos al que dicen que ha recaido en el Sr. Soria, dijimos *cura de Chascomus* en vez de decir *cura de Crivilcoy*.

Este error de pluma ha motivado la rectificacion que mas abajo publicamos y que se refiere únicamente á la situacion del curato.

Por lo demas, nada puede haber en esta equivocacion que perjudique al Sr. San Martin, puesto que hemos nombrado espresamente al Sr. Soria.

He aquí la rectificacion:

«Noto que en la discusion que su diario sostiene con «La Tribuna», respecto al nombramiento del Sr. Soria, se presenta á este como nombrado *cura de Chascomus*, en lo cual creo hay una equivocacion que debe ser rectificada, por lo que ello pueda importar al buen nombre del dignísimo párroco de ese partido, cuyas virtudes é ilustracion son debidamente apreciadas por cuantos le conocen y muy especialmente por sus feligreses que le cuentan á la cabeza de la parroquia, desde mas de siete años.

«Cuando la «Tribuna» anunció en su número 2,713 el nombramiento del Sr. Soria, dijo que habia sido nombrado cura *para Chilvilcoy*; pero al contestarle la «Nacion Argentina» confunde el nombre del curato y se refiere al de *Chascomus*.

«Pareciéndome casi imposible que atentas las bellas cualidades del Sr. D. Juan San Martin, de este último punto, él haya sido removido—dirijo á vs. la presente para aclarar el error, subscribiéndome de vd. afectisimo S. S.

M. Garcia Fernandez.

Buenos Aires, Enero 15 de 1863.

Espedicion á los Ranqueles

Hay noticias de la espedicion del Coronel Vedia hasta el 9 escritas de Blanca Mancá: al dia siguiente seguia su marcha. Ha llegado la espedicion hasta aquel punto sufriendo mil penurias por la falta total de agua, pero sobrellevándolo todo con gran firmeza y entusiasmo. Al dia siguiente de pasar el parte de la entrada á los toldos se le habia presentado el Cacique Renquí y el capitan Pinun con veinte y tantas lanzas pidiendo se le incorporase á la tribu de Coliqueo, lo que fué aceptado.

No habian tenido ninguna otra novedad ni aun habian sido molestados por los Ranqueles en su retirada, como se creia.

Las cosas de la Rioja.

Para que no se vaya á creer q' hay una revolucion en la Rioja, segun las voces que se andan propalando, diremos que lo ocurrido allí no tiene ninguna importancia y no pasa de ser lo mismo que ha tenido y tiene lugar frecuentemente cuando hay elecciones, y estas son un poco animadas.

En Chilesito, cuando estaban los vecinos en las elecciones, algunos gauchos se acercaron en actitud no muy amistosa, pero no hicieron tentativa alguna contra el pueblo, y ante la presencia de D. Regulo Martinez, que estaba allí con cuatro hombres, se alejaron sin hacer nada.

Todo esto, como se presume, no ha alterado el órden en la Rioja: ha sido un suceso puramente local y sin trascendencia, si se quiere hasta una *reaccion* sofocada por un gesto de nuestro amigo Martinez.

NOTICIAS DIVERSAS.

Línea de frontera.

Del «Diario» del Rosario, tomamos los siguientes pormenores sobre los trabajos practicados por el general Paunero en la línea de fronteras que le está encomendada, y que demuestran que el general no ha perdido su tiempo para cumplir la Comision que le fué encargada.

Creemos q' despues de leer estos detalles quedarán satisfechos los mas exijentes en materia de fronteras.

Esto es la que dice el «Diario»:

—«Los primeros resultados del nombramiento del general Paunero, en calidad de comandante en gefe de las fronteras de las provincias interiores, han sido el aseguramiento completo de las líneas, por disposiciones hábiles y activamente adoptadas.

«Todos los boquetes, desde Santa Fé al Desaguadero, hállanse ya perfectamente guarnecidos, y hoy puede asegurarse con certidumbre que no penetrará un solo indio sin ser sentido y perseguido con oportunidad.

«Hé aquí el trabajo desplegado.

«Apoyada en Melincué, que cuenta con la poderosa presencia del comandante Prado, se destaca la linea hacia el Oeste hasta Loreto, 12 leguas, donde se vá á establecer un fuerte.

Sigue por las Tunas 6 leguas, guarnecido con artilleria, infanteria y caballeria, al mando del comandante Carranza.

Al Nordeste de las Tunas, (15 leguas) la Carlota, sobre la costa del Rio 4.° fuerte establecido por el general Paunero, guarnecido por caballeria de Ordoñes.

Al Sud Oeste, veinte leguas, el fuerte de la Amarga, en via de ejecucion.

Estos cuatro fuertes defienden toda la frontera Sur de Córdoba, guardan el camino real del interior, y quitan á los indios las únicas aguadas de que pueden disponer.

De la Amarga continúa la linea hasta el fuerte Constitucional, 30 leguas guarnecidas con dos fuertes intermedios. el Carrisal en proyecto, y el 3 de Febrero que defiende el Coronel Baigorria, con el regimiento 4.°. En el Constitucional obra el Coronel Iseas con el 7.°.

Este trazo defiende todo el Oeste de Córdoba, estorbando los únicos pasos de los indios, y asegura por el Este la frontera de San Luis,

Los mismos fuegos del Constitucional siguen cubriendo la linea Sur de San Luis 13 leguas, hasta el cerro de Varela, punto donde está dispuesta la creacion de otro fuerte. Este es el paso ordinario de los indios á San Luis y á Mendoza.

Sigue el San José, en rehabilitacion al estremo norte de la laguna del Bebedero, diez leguas. Al estremo sur del Bebedero, y sobre el médano Tilatitu, otro fuerte en via de ejecucion.

Sigue la línea al Oeste, á apoyarse á veinte leguas en el paso del Rio Salado, llamado Piedritas, donde se establece un nuevo fuerte. El campo intermedio no dá paso por los bañados.

Continúa la línea el curso del rio Diamante, con un fuerte proyectado en los Ranchitos, el establecimiento en San Rafael y otro al Sud-Oeste que la terminará cerca del paso del Planchon, en el manantial de Latuel.

Con lo que queda completamente sostenida la línea por todas partes, y cerrada la única puerta que les quedaba á los bárbaros por el sud de Mendoza.

—

Libertad de imprenta en Paysandú.

No hay duda que el partido blanco que hoy gobierna en el Estado Oriental, interpreta bien la Constitucion y las leyes, sobre todo en lo que se refiere á la libertad de imprenta, que la entiende aun mejor que Luis Napoleon.

En Paysandú se anunció la publicacion de un periódico con el nombre de *Progresista*, y ya preparado el primer número, el Gefe Político mandó suspenderlo, erijiendose de su cuenta en tribunal de imprenta, y fallando sin ver lo que se escribia!

No es curioso lo que pasa por allí! Ya se vé desde que el Presidente encarcela por gusto, que estraño es que un subalterno prohiba la publicacion de un periódico!

—

Montevideo.

Ninguna novedad tenemos que comunicar de la vecina orilla, pues los diarios que hemos recibido ayer vienen destituidos de noticias.

—

Nuevos disturbios en la Rioja.

La «Patria» del Rosario dice:

—Por cartas particulares hemos sido informados de los graves sucesos acaecidos en la provincia de la Rioja, con motivo de las elecciones de los Diputados que debian nombrar el Gobernador propietario de la provincia.

Las cartas á que nos referimos son de personas formales que nos merecen entero crédito.

Hé aquí lo que en ellas se dice;

El 21 del próximo pasado Diciembre en la Villa Argentina, se procedia á votacion para la eleccion de Diputados provinciales. La concurrencia era numerosísima y todos los vecinos pacíficos sostenian unos candidatos en oposicion á la lista del partido Peñaloza.

Mientras se seguia pacíficamente la votacion, aparecieron como 600 gauchos capitaneados por un Emilio Alvarez y por los famosos Calaucha y Potrillo, tenientes de Peñaloza, los que venian dispuestos á sostener á todo trance la lista del General.

Pero viendo estos últimos que el partido contrario era demasiado numeroso y por lo tanto imposible triunfar en las elecciones, se retiraron y dividiéndose en grupos desbandáronse por todas las poblaciones de los contornos robando, y cometiendo toda clase de escesos, en las casas de los vecinos que estaban en las elecciones. No contentos con eso los que capitaneaban esa turba de bandidos, reunieron mas número de hombres, se armaron con las mismas armas que robaron en las casas, y así en número casi de mil se dirigieron hácia la Villa Argentina, donde los vecinos en vista de esos sucesos se habian atrincherado, y estaban dispuestos á defenderse con 70 fusiles y algunas armas de fuego de los particulares.

Las noticias alcanzan hasta el dia 24 de Diciembre, en cuyo dia se temia un ataque de parte de los sitiadores.

Dice ademas el «Eco» de Córdoba.

«Los detalles que nos dán las cartas que hemos recibido son los siguientes: Mientras los liberales con mas de 500 hombres se apoderaron de la mesa, los mashorqueros, que solo llevaron 300, desaparecieron de la votacion para ir á casa del Comandante D. Marcial San Roman, á quien saquearon completamente, llevando las armas y caballos que encontraron en la casa. Acto continuo se dirijieron á Nonogasta, con el propósito de saquear y robar aquel vecindario y muy principalmente la casa del Comandante Principal del Departamento, D. Joaquin Gonzalez; y á desarmar al Comisionado Nacional D. Régulo Martinez, que se encontraba con una escolta de diez hombres; pero este señor esperó á los montoneros con una serenidad y valor poco comun, en los que diez hombres tienen que rechazar el empuje de 300 enemigos alhagados con la esperanza de un rico botin—El Sr. Martinez ha salvado aquella poblacion indefensa de los horrores de un saqueo y de los incalculables males con que se veia amagada por aquella chusma sedienta de sangre y dispuesta á sacrificar á su furor el honor y la vida de los vecinos, rechazando victoriosamente esa turba de caribes.

«Rechazados los Montoneros de Nogasta se han internado al cerro de Famatina, donde han formado su campamento general; en estos momentos hacen grandes preparativos de guerra, para atacar la Villa de Famatina, cuyos vecinos se arman á gran prisa para defenderse de la barbarie que los invade, y para dar un tremendo castigo á los constantes enemigos de su tranquilidad y riqueza.

«Las montoneras se aumentan por minutos; el gauchaje ha comprendido que la cuestion es de saqueos, para cuyo fin cuentan con la proteccion del general. Asi es que todos los puntos de la provincia corren á engrosar aquella columna de malvados, á la manera de cuervos que se reunen en cierta distancia antes de arrojarse sobre un cadáver.»

—

Córdoba.

Tenemos el «Eco» hasta el 9 del corriente. Parece que este periódico se ha fundado para combatir la correspondencia que nos remite nuestro corresponsal de aquella ciudad, pues de nada mas se ocupa.

Tambien habla sobre el estado rentístico de aquella Provincia, probando lo mucho que á este respecto ha hecho el gobierno del Dr. Posse.

Los resultados fallarán.

—

Ferro-carril.

La prensa del Rosario tiene á todos aturdidos con el negocio de ferro-carril á Córdoba; ya son reuniones de que da cuenta, ya comisiones que se nombran, en fin ya no saben con que meter bulla.

Esperamos que con la llegada del Sr. Wheelwright, se calmará un poco la agitacion de esos empresarios.

—

Rosario.

Despues de la tempestad viene la calma; poco á poco se va apaciguando la reyerta de los diarios, y parece que lo mismo sucede con los ánimos.

No sabemos lo que se resolverá respecto del Gefe Político Sr. Oroño, que permanecia aun desempeñando aquel puesto,

Los sucesos del Rosario, con que tanta bulla se ha metido, se han disipado como una nube de verano ¡qué chasco han recibido los que se imaginaban ya reacciones y la vuelta de los buenos tiempos de la ley federal!

En la Provincia de Santa Fé cayeron abundantes lluvias, lo que auguraba una gran cosecha de maiz, maní etc.

El Sr. Gobernador Cullen llegó al Rosario en el «Pavon» y se trasladó inmediatamente al «Dolorcitas» que lo conducíria á la Capital.

—

Corte de Justicia Federal.

Como estaba ordenado, ayer á medio dia los miembros nombrados para componer la Alta Corte de Justicia Federal se hallaron reunidos en el Salon de S. E. el Presidente de la República, quien procedió á tomarles el juramento de ley; con lo que ha quedado instalado aquel augusto tribunal.

Tenemos entendido, que ocupará interinamente el local que se construyó en la casa de la Asamblea Provincial para la Secretaria del Congreso.

—

6.° Rejimiento.

Bajo la base de la compañia que se halla en la frontera norte de Santa Fé, ha dispuesto el Gobierno Nacional que se proceda á la formacion del 6.° Rejimiento de caballeria de línea, que constará de dos escuadrones de 150 hombres cada uno y cuyo mando se ha confiiado al Teniente Coronel D. Martiniano Charras.

—

Fondos de Buenos Aires.

Quedaban en Londres los del 6 p. % de 92 1|4 á 3|8—diferidos 38 p.%

—

Violenta tempestad en Vera-Cruz.

Una carta de Vera-Cruz dice lo siguiente:

Nuestro puerto acaba de sufrir una de las mas terribles tempestades de que haya memoria.

Desde hace dias los vientos soplaban sin violencia, cuando de repente el 23 de Noviembre el viento y la mar se desencadenaron.

Vera-Cruz tiene un puerto peligrosísimo, y la rada de Sacrificios es todavia peor. Vimos en pocas horas que los navios de guerra franceses tomaban todas las precauciones, echando sus anclas, calando sus masteleros, y encendiendo sus fuegos por la noche, que se pasó con mucha inquietud. Por la mañana habian naufragado todos los pequeños buques de comercio; y aún cuando la escuadra francesa hizo frente á la tempestad, el furor del huracan iba á redoblar en breve.

El dia 26 fué terrible. Los escollos que rodean á San Juan de Ulloa, y las balizas de Sacrificios, formaban un inmenso golpe de agua, detrás del cual se veian los buques franceses en lucha contra los elementos.

La corbeta «Ghaptal» rompió sus cadenas, y perdió sus anclas, y escojiendo entonces hábilmente su terreno, iba á dar cerca de la punta de Hornos.

Pero la marina mercante cedia á todas partes á la tempestad. De hora en hora la playa se cubria de destrozos, y 13 navios, de los cuales 5 eran franceses, se perdieron en pocos momentos, sin que fuera posible socorrerlos.

Algunos piquetes de caballeria recorren la playa para recojer á los naúfragos.

—

Carta de Mazzini.

La «Unidad Italiana» publica una carta dirijida por Mazzini, cuyo estracto es el siguiente:

Mientras la cuestion de Roma se ajitaba en los parlamentos, yo trabajaba para vosotros. Pero cuando vi que el grito jeneroso se traducia en un principio de ejecucion, que Garibaldi se ponia á la cabeza de la empresa, que el movimiento se desarrollaba sin obstáculos en toda la Sicilia, y que la juventud esclamaba: Roma ó muerte! en las plazas y en los templos tuve la ilusion de creer que los italianos se sentirian forzados, siquiera por temor al desprecio de la Europa, á pasar sobre los obstáculos que pudiera oponerles el Gobierno de Victor Manuel, y sentí en el fondo del alma que la discusion habia hecho su tiempo, y que era necesario ayudar en lo posible al éxito de tan noble tentativa, y salí de Lóndres el 25 de Agosto para reunirme en Nápoles con Garibaldi.

Y ha sido en tierra italiana que he venido á saber las tristes nuevas. Me detuve aquí para ver si habia aún en nosotros una chispa de la llama sagrada que hizo á Roma tan grande, que inmortalizó el recuerdo de los Lombardos del siglo doce, nuestros gloriosos antepasados. Esperé un instante que la herida hecha al hombre mas amado y mas digno de serlo nos comunicaria el estremecimiento jenerador de las grandes acciones: esperé con toda la ilusion de un jóven, apesar de mi cabeza calva, apesar de los años, de los desencantos, y de los trabajos que me han envejecido, esperé que, como los monarquistas de la edad media, que gritaban: el rey ha muerto, viva el rey! los italianos del siglo diez y nueve esclamarian: Garibaldi ha caido, viva el programa, el pensamiento y el alma de Garibaldi!

Pero escucho un grito de dolor impotente, estéril, indigno de Garibaldi y de nosotros. Mientras que en Turin se recompensaba al que hizo la herida; mientras que en Paris se decia: no tendreis á Roma, los italianos se estrechaban mudos y abatidos en torno del lecho del herido, como si dijeran: aquí yacen todas nuestras esperanzas. Ah! Yo sé con qué inefable sonrisa se habria iluminado el rostro de Garibaldi, si al preguntar por qué se hallaba solo, alguno le hubiera contestado:—*los que os aman ván por el camino de Roma.*

He vuelto á tomar tristemente el camino del destierro.

JOSE MAZZINI.

CRÓNICA LOCAL.

Un Municipal y un Candidato—(Diálogo caido del buzon.)

—Tengo motivos para creer que vd. será reelegido municipal por mi Parroquia; y contando con nuestra amistad vengo á pedirle su voto en la Municipalidad, para que se me ponga en la comision de Higiene.

—Con mucho gusto si vd. acepta una condicion. Se ha de comprometer vd. á votar por que la comision de Higiene no administre el Hospital de hombres, y por que no se confiera la administracion de la Loteria, ni de Obras públicas, á ninguna de las comisiones de la Municipalidad, sino á comisiones de particulares que no sean Municipales.

—Es que precisamente tengo el deseo de hacer reformas en el Hospital, y por eso queria que se me colocase en la C. de Higiene.

—Puede vd. pedir la cuenta de administracion, y como simple municipal observarla, y proponer las economías y reformas que quiera.

—La administracion del hospital impide que la Comision de Hijiene se ocupe de cuidar del aseo del Mercado del Centro que está asqueroso; de formar el Reglamento que la corporacion le tiene pedido para la Hijiene del Cementerio que está inmundo; de que se remuevan los obstáculos que la desidia opone para que se empieze la obra necesaria en los zanjones al rededor del puente, cito en la calle de la Defensa, y desaparezcan esos focos de infeccion, que produjeron la fiebre amarilla etc. etc.

—Las demas comisiones tienen otros quehaceres, y tampoco debe quitárseles el tiempo, como sucederá si se les hace administradoras de la Loteria, y de las obras públicas Municipales.

—Tiene Vd. razon; le doy palabra de oponerme á que las Comisiones de la Municipalidad se hagan Administradoras.

—Y yo, de que votaré por V. para la Vice-Presidencia.

*

Candombes—Bajo este rubro publica la *Nacion* de Montevideo, el siguiente articulillo:

Ayer el barrio Sur de la ciudad nueva, era una verdadera *romeria*. La fiesta de sus Majestades *Congo, Banguela y Cambrianda* con la del principe *Quisamá*, que durará aun hasta el Domingo que viene, atrajo una concurrencia de mas de 3000 personas, entre las que se veian lo principal de Montevideo. Las banderas de esas naciones, algunas de ellas acribilladas de. . balas, creemos, flameaban ostentando ya un elefante, ya un orangutan, ya un camello, ya algun otro animalito, que será muy conocido en los Reinos de las Majestades nombradas. Los bailes estuvieron animadisimos.

No debemos pasar inapercibido un incidente que demuestra las simpatias de *Sus Majestades* por esta República amiga, y sus deseos de estrechar las relaciones de amistad y de comercio etc. etc. Es el siguiente.

Habiendo ido varios jóvenes á felicitar á *Su Majestad Congo*, este parándose con soltura y poniendo la mano sobre el puño de la espada, dijo despues de haber dado las gracias:

«Si la República se vé invadida alguna vez, tengo 800 hombres para poner á la disposicion del Gobierno.»

Funciones teatrales—Se acabaron! «El calor aleja al público, y la ausencia del público aleja á las compañias. La dramática se vá á San José y la de Ballerini á Rio Grande.»

Con estas palabras dá cuenta un diario de Montevideo, de la ausencia de las compañias teatrales, que funcionaban en dicha ciudad.

El calor es una fuerza mayor á la cual es imposible que el pueblo venza para meterse en un teatro, si en él no funcionan artistas de primer órden.

Exesivo calor—Ha reinado en el Rosario un calor tan insoportable, que el Domingo murió un hombre en sus calles, sofocado por la falta de aire.

La fortuna le ha sido al Rosario mas propicia que á nosotros, pues una abundante lluvia ha templado *los ardores del sol*.

La viruela en Villa Nueva—Un diario de ese punto, dice lo siguiente:

Sabemos que esta epidemia ha hecho algunos estragos en el Campamento del primer cuerpo del ejército, en Villa Nueva, habiendo muerto algunos soldados y hasta oficiales, en fuerza de ella.

Maestro de Caligrafia—En vista de una prueba admirable de la intelijencia de D. Antonio Riera, como maestro de caligrafia, no podemos dejar de recomendarlo al público.

Tenemos un amigo que hace treinta años escribia con una letra peor que la nuestra, (que es cuanto se puede decir, esclamará el cajista que componga estas lineas). Es el caso que deseando variar de letra y sobre todo ahorrarse *bendiciones* de los que tenian la desgracia de leer sus cartas, buscó al maestro Riera, el cual le dió veinte lecciones, terminadas las cuales, nuestro hombre escribe con una perfeccion al parecer inimitable.

Los que crean que hay exajeracion en lo que decimos, pasen por la casa del Sr. Riera, que allí encontrarán un buen surtido de muestras del jénero de la que hemos visto.

Es una buena ocasion para que las niñas cuya letra se asemeja á las patitas de mosca, se preparen á mejorarla, para así suprimir la frase aquella de: *dispense la forma de la letra!*

La Porteña—Tal es el nombre de una importante fábrica establecida en Buenos Aires, sin el ruido con que se abren entre nosotros establecimientos de su magnitud.

Hablamos de la fábrica de carruajes del Sr. D. Lauro Cabral.

Es el primer taller de carruajes dirijido por un hijo del pais.

«La Porteña» abraza los siguientes ramos:

Construccion de carruajes, tan elegantes como los europeos, y fabricados para rodar en nuestros empedrados.

Una empresa de coches de Plaza.

Otra de carruajes de lujo, como para bautismos y casamientos.

Una fundicion de herrajes de coches.

Un magnífico convoy para entierros de lujo.

Una gran caballeriza con exelentes caballos de paseo.

A mas tiene un buen surtido de *Tilburys*.

Como se vé, el establecimiento del Sr. Cabral, es uno de los mas completos en su jénero, reuniendo á la variedad y elegancia de sus carruajes, modicidad en los precios

Es un deber de sus compatriotas, dispensar al Sr. Cabral la proteccion que se merece, para estimular así á los hijos del pais á q' continúan en el camino de dotar á Buenos Aires de establecimientos propios, creados y dirijidos por ellos mismos.

Para dar una idea de la magnitud de los trabajos de «La Porteña» baste decir, que se emplean en el obrador de carruajes, los brazos de cuarenta individuos.

Proteccion para el Sr. Cabral.

El Progresista—Este diario, que como dijimos ayer, habia aparecido en Gualeguaychú, redactado por el Sr. Rebuelta, fué suspendido por órden de la autoridad, el dia mismo en que salió á la circulacion.

Sin duda esos funcionarios son de los que se asustan de sombras, porque parece que solo el significado del apellido de su redactor, ha bastado para despertar su alarma.

El Sr. Van Halle—Por el último paquete ha llegado este señor, con su secretario, jóven oficial belga, que dicen ser un floretista de primera fuerza.

El Sr. Van Halle es uno de los primeros fabricantes de ornamentos de Iglesia, y ha obtenido los primeros prémios en las Esposiciones de Paris y Lóndres; ha sido nombrado fabricante de varias casas soberanas de Europa, y vuelve á América con un tesoro de ornamentos de Iglesia, confeccionados espresamente para las Repúblicas Americanas. Trae así mismo magníficos órganos de Iglesia, misales, breviarios, candeleros y lámparas de altar de notable ejecucion. Entre otras cosas hemos admirado un manto destinado á una imájen de un templo de Córdoba, que sobrepasa á toda ponderacion.

Recomendamos á los Sres. Curas, visiten la casa del Sr. Van Halle.

Presos—Han entrado el 14 de Enero, *diez y ocho* presos al Departamento general de Policia.

Oda—Tenemos en nuestro poder una magnífica oda, compuesta por el eminente actor dramático y exelente poeta, D. Julian Romea.

Un amigo de su autor y nuestro, ha tenido la bondad de ofrecérnosla.

Nuestros lectores juzgarán su valiente versificacion, en la cual se trasluce el alma del español, inundada por el espíritu de Pelayo, y por la fé de Fernando é Isabel.

Administracion general de vacuna—Se previene al público que en la Casa Central de Vacuna, calle del Perú No. 128, se vacunará todos los viernes de 5 á 7 de la tarde—Buenos Aires. Enero 14 de 1863.

El Administrador.

Carreras Arjentinas—La Comision de estas nos pide que hagamos present e á todos los sócios, que hoy Viérnes á las 8 de la noche, tendrá lugar una reunion en casa del Presidente, calle de Suipacha núm 37, con el objeto de elejir la nueva Comision para el presente año, que deba dirijir la. Recomendamos la asistencia á de los sócios á esta reunion.

Erratas.—En el comunicado inserto ayer en nuestro diario sobre la *Escuela Modelo* en la carta del Sr. Peña donde dice: «Ningun esfuerzo, aunque ya muy débil será *admitido*, debe leerse: será *omitido*.

Donde se lee: «*Drez miembros* de la Academia francesa», léase: *Droz miembro* etc.

En la relacion de los estudios de cuarto año se lee: IV. «Retórica, *antepactica*»—léase: Retórica, *arte-poética*.

En la parte que trata del *Curso especial de Comercio*, se lee: «III. Aritmética, *mitolojia*, etc,» —léase: «Aritmética, *metrolojia*, etc.»

Petrificacion de los cadáveres.—En los Estados Unidos han inventado los doctores Brown y Alexander un escelente método, mas bien que de embalsamamiento, de petrificacion de los cadáveres. Sírvense al efecto de una mezcla de vidrio líquido y de yeso, que dá á los cuerpos una dureza igual á la de la piedra. Desde que comenzó la guerra se asegura que han sido embalsamados de esta suerte y remitidos á sus familias mas de 2,000 cadáveres. Con tal motivo dice un periódico facultativo que, si este método de embalsamar se generaliza, ocasionará una especie de revolucion en nuestras costumbres: como no debe ser muy costoso, no solamente podrán conservarse, convertidos en piedra, los cuerpos de las personas notables, sino que las familias conservarán á sus antepasados. Los muertos habitarán con los vivos y habrá necesidad de ensanchar las poblaciones.

(Del *Correo de Ultramar.*)

Alcance al Paquete Francés.—El vapor «Menay» que sale hoy para Montevideo, llevará el alcance al «Saintonge» que debe salir mañana de aquel puerto para Rio Janeiro.

—

Á LA GUERRA DE AFRICA.

ODA

Por D. Julian Romea.

—

Te Deum, laudamus, te Dominum, confitemur,
Te eternum Patrem omnis terra, veneratur.

Hora es ya de que cantes,
Pueblo español, al Dios de las batallas
que tus huestes triunfantes
llevó, salvando las agrestes vallas,
sobre alfombras de bárbaros turbantes.

Y cánticos entona
á la Escogida que nació sin mancha;
á tu santa Patrona,
que hoy tus tendidos límites ensancha
añadiendo un floron á tu corona.

Nuestro escudo pisaron,
el poder español creyendo en tierra,
y su triunfo cantaron,
y al mirarnos llegar en son de guerra,
con alarde feroz se amontonaron.

Y á unirse á los insanos
hierros que apercibió la gente mora,
vieron nuestros hermanos
llegar tambien la peste asoladora
en alas de los vientos africanos.

Y con furia violenta,
del huracan los ímpetus soltando,
sañuda se presenta
sobre el cristiano ejército tronando
con magestad terrible la tormenta.

Mas nada nos aterra,
que por su patria y por su Dios combate
en la africana tierra,
y ni al peligro ni al sufrir se abaten
que es alto su valor, santa la guerra.

De sus viejas historias
emulando una hazaña, y otra hazaña,
y las pasadas glorias,
con noble orgullo los contempla España
contar por sus combates sus victorias.

Con la fé, que completa
el natural valor, siguen marchando
armada bayoneta,
y el glorioso rumor los va guiando
de Tunez y de Oran y la Goleta.

Ved; salvando el recinto
de los breves y rudos horizontes,
con valeroso instinto,
camino forman por los altos montes
á hierro abierto y con su sangre tinto.

Y la senda escalaron
que del Negron entre el breñal se enrisca
y hácia el valle bajaron,
y descubriendo la ciudad morisca,
mil voces juntas *Tetuan* gritaron.

¡Señor, que así formaste
de gente nueva veterana tropa,
y que así la probaste,
para que fuese admiracion de Europa
y del Pueblo de Agar noble contraste:

Señor, que así te empleas.
en nuestro bien, aunque en tu amor profundo
nuestros pecados veas;
Señor de los ejércitos y el mundo.
una vez y otras mil bendito seas!!

Ya la gente agarena
junta todo el poder de sus legiones
en la campiña amena,
y á la sombra se vé de sus cañones
su muchedumbre que los campos llena.

El gran dia amanece:
sobre el tapiz de la apretada escarcha
un altar aparece,
y á él nuestra gente silenciosa marcha,
que allí el Señor su bendicion la ofrece.

Y rasgando su velo
las pardas nubes por feliz auspicio,
vió el africano suelo
ofrecer para el santo sacrificio
su luz el sol, su artesonado el cielo.

(Concluirá)

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales

Consejo de Hijiene Pública.

Buenos Aires, Enero 9 de 1863.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Juan A. Gelly y Obes.

El Consejo de Higiene Pública tomando en consideracion las repetidas observaciones que le han sido hechas por los Sres. Médicos de Sanidad del Puerto, y penetrado tambien en las conveniencias que siente de modificar las disposiciones vijentes respecto á la visita sanitaria á los vapores procedentes de Montevideo, ha creido deber llamar la atencion de la superioridad sobre este asunto y proponerle, como tiene el honor de hacerlo por intermedio, la supresion de la visita de sanidad á los mencionados vapores, tanto mas cuanto que esa visita, como se hace, es una mera ceremonia, que esos vapores no traen carta de sanidad, que el viaje es de pocas horas, que en la ciudad de Montevideo no reina actualmente ninguna epidemia, y que finalmente la visita de sanidad no es estensiva á los vapores provenientes de los rios interiores, mucho de los cuales tocan en puertos de la vecina República ó del Paraguay.

El Consejo se permite tambien aconsejar que, en caso de que esta reforma sea aceptada, se disponga que los vapores de Montevideo que quieran gozar de esa franquicia no traigan pasageros de trasbordo, y que los que trajeran, quedan sujetos á las disposiciones que rijen para los buques que vienen de ultramar, y para los que vienen de ultramar y tocan en Montevideo y por lo tanto obligados á acercarse al Ponton «Castelli,» para ser visitados por el Médico de Sanidad de servicio; y que los vapores que traigan pasageros de trasbordo y penetren al puerto, esquivando la visita, sufran en las personas de sus capitanes la pena que la superioridad acuerde.

Finalmente, el Consejo propone que llegado el caso desgraciado del aparecimiento de una epidemia en la ciudad de Montevideo, se restablezca en todo su vigor la visita de sanidad, cuya supresion aconseja ahora.

El Consejo pensaba introducir esta reforma en la policía del puerto en el proyecto de Reglamento que someterá á la aprobacion del gobierno, cuando esté terminado, pero como este trabajo ha sido interrumpido por causas, por otra parte ajenas á esta corporacion, y como aquella reforma es tan urgentemente reclamada, se ha apresurado á someter lo espuesto á la consideracion del gobierno, por intermedio de V. S., á quien Dios guarde.

LUIS MARIA DRAGO.

Leopoldo Montes de Oca.
Secretario.

Enero 14 de 1863.

Aprobado en los términos que propone el Consejo de Higiene: á sus efectos comuníquese á quienes corresponda, avísese en contestacion y publíquese.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

—

DECRETO.

Buenos Aires, Enero 15 de 1862.

El Presidente de la República ha acordado y decreta:

1.° Sobre la base del Escuadron de Caballeria de linea que existe en la frontera Norte de Sta. Fé, se procederá á la creacion del Regimiento 6° de dicha arma, el que se compondrá de dos escuadrones de ciento cincuenta plazas cada uno.

2.° Nombrase para mandar el Regimiento 6° de nueva creacion al Tte. Coronel D. Martiniano Charras.

3 ° Comuníquese á quienes corresponde.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

——

Corrientes, Enero 5 de 1863.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República Brigadier D. Bartolome Mitre.

Nombrado Gobernador de la Provincia por el periodo legal, y posecionado ya de este cargo como lo demuestra la adjunta sancion en copia impresa y legalizada, tengo el honor de comunicarlo á V. E., cumpliendo en ello el grato deber que me impone la armonia que reina entre esta Provincia y la primera autoridad de la República.

Muy satisfactorio me es manifestar á V. E. en esta ocasion, que al aceptar este puesto que me prescribe tan serias obligaciones, he sido impulsado por un vehemente deseo de participar de la gloria que esta reservada al ciudadano que lleva el contingente de sus fuerzas á la grandiosa obra de la felicidad de la Patria. Adicto por principios y por intimas convicciones á la causa de la libertad que tiiunfó definitivamente en Pavon é impera

en toda la República, me propongó consagrar todos mis esfuerzos al grande objeto de sostenerla y consolidarla en la Provincia de Corrientes; y para conseguir tan inmenso beneficio haré que las prescripciones de la ley sean la única norma de mi marcha como gobernante, y que el respeto de la autoridad general de la Nacion, sea como hasta aquí en la Provincia de mi nacimiento, una realidad inalterable.

Tal es el propósito con que he venido á colocarme al frente de los destinos de la Provincia, y para cumplirlo cuento con la eficaz cooperacion de V. E. y del Exmo. Gobierno General que tan dignamente preside; mientras tanto V. E. puede estar seguro de que mi gobierno segundará con perseverante anhelo la sábia marcha que ha iniciado V. E. en el camino de la paz y engrandecimiento del Pueblo Argentino.

Réstame pedir á V. E., quiera admitir las seguridades de la cordial amistad que le ofresco y espera merecer de V. E. á quien Dios guarde.

MANUEL I. LAGRAÑA.
Gonzalo Figueroa.
Oficial Mayor.

Buenos Aires, Enero 15 de 1863.
Acúsese recibo y publíquese.
GUILLERMO RAWSON.

Los RR. de la Provincia reunidos en Congreso general, sancionan con fuerza de—

LEY.

Art. 1.° Nómbrase Gobernador de la Provincia para el próximo trienio constitucional al ciudadano D. Manuel Ignacio Lagraña.

2.° Desígnase el dia 26 del corriente á las diez de la mañana, para que se apersone el electo á prestar el juramento de ley y posecionarse de su cargo.

3.° Comuníquese al P. E. á sus efectos.

Sala de Sesiones, Corrientes, 17 de Diciembre de 1862.
MANUEL ANTONIO FERRE.
Vice-Presidente 1.°
Gonzalo Figueroa.
Secretario.

Diciembre 18 de 1862.
Cúmplase la presente honorable sancion, comuníquese al electo, publíquese por bando el dia 26 del corriente, y desé al Rejistro Oficial.
PAMPIN,
Gonzalo Figueroa.
Oficial mayor.

Está conforme.
Antonio Benitez.
Oficial 1.°

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Sres. RR. de la *Nacion Argentina.*

Ayer Miércoles tuvo lugar ante el Sr. Juez Correccional el juicio promovido por el Sr. Juez de Paz de este Partido en contra del remitido inserto en el *Nacional* del 10 de Diciembre, por el que se hacia cargos á la autoridad local, sobre desórdenes en un baile establecido y titulado *peringundin.*

El resultado del juicio segun se nos dice, fué una transaccion, rectificándose el demandado, en cuanto al cargo hecho á los hijos del Sr. Juez de Paz, quedando subsistente lo demas.

Como se comprenderá, la demanda llevaba su objeto, y este no podia ser otro, mas que, asustar al demandado para que ni él, ni otros puedan denunciar por la prensa cualquier abuso. Desengáñese el Sr. Juez, sus actos como emplado público, nos pertenecen, y hemos de hacer uso de lo que la Constitucion nos concede para criticárselos cuando ellos lo merezcan y resulte un bien para el partido.

Querer sostener ese baile titulado *peringundin,* es un agravio que se hace á la sociedad y á la moral; esto es de pública notoriedad, aquí en donde se tiene un conocimiento perfecto de este asunto.

Si cuando salió el primer remitido hubiera el Sr. Juez tomado alguna medida para su desaparicion, se habria evitado el desórden, de la noche del primer dia de año nuevo, producido por dos individuos que con cuchillo en mano, corrieron á un teniente alcalde y un auxiliar, deshaciéndose con este motivo el baile; así como no se daria lugar tambien, al acontecimiento del último Domingo.

El Sr. Juez, parece que en el juicio, se espresó favorablemente á la permanencia del peringundin, diciendo que es una escuela moderna, de la que saca sus ventajas: si esto es cierto, nosotros protestamos del modo mas formal, en contra de la tal escuela, cuyos resultados no han de ser otros mas, que la perdicion de los hijos de familia; y tan es así, que si no cesa ese baile bajo el sistema establecido, hemos de ocurrir á quien corresponda para que desaparezca; para el efecto elevaremos nuestras quejas con las firmas de los vecinos que no pueden estar conformes con lo que sea contra la moral y buenas costumbres.

Evite el Sr. Juez de Paz, algun desagrado formal, que pueda ocasionarle alguna pelea de consideracion que llegue á haber en el tal peringundin, haciendo desaparecer este, y así satisfará los deseos de los vecinos de Barracas.

Pedimos á los Sres. Redactores se sirvan permitirnos la insercion de lo que antecede, quedándole agradecido del servicio S. S. S.

(Garantido.)
Barracas al Sud, Enero 15 de 1863.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Enero 15.—A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	17483
Ventas al contado, primer precio	407 1[2
Siguientes	407 1[2 406 1[2
Ultimo al contado	406 1[2

La Bolsa.

Ayer hubo alguna animacion en los negocios de oro en la Bolsa, pues se véndieron 17,485 onzas entre el contado y los plazos con una lijera baja sobre los últimos precios del dia anterior.

El primer precio al contado fué de $ 407 1[2 bajaron hasta 406 1[2 y despues de varias alternativas cerraron á este precio á las 2 de la tarde.

Las ventas á plazo largo se hacen siempre con alguna diferencia en sentido de baja.

He aquí el detalle de las operaciones del dia:

Al contado 6,565 onzas de $ 407 1[2 á 406 1[2.
Para mañana, 3,220 id id 407 1[2 á 406.
Id el 24, 3,700 id á á 406 id.
Id id 31, 3,200 id id 406 1[2 á 406,
Id id 31 de Marzo, 500 iR á 404.
Id id 30 de Abril, 250 id á 404.

En la liquidacion se hicieron algunas ventas a $ 406 1[2k y 407 quedando firmes á este precio á las 4 de la tarde.

FRUTOS.

En la semana anterior se vendieron 2,200 qq. carne tasajo, para completar un cargamento á 17 1[2 ℔ ftes. por qq.

Este negocio ha sido guardado hasta ahora en reserva. En las plazas y depósitos se hicieron ayer las siguientes ventas:

600 @ lana meztiza fina superior á $ 95.
700 id id id id id á 94.
750 id id id id id á 90.
3,000 id id id buena á 82.
1,508 id id id id á 80.
420 id id buena mezcla á 73.
421 id id id id á 70.
1,500 id id mezcla á 65.
800 cueros vacunos mezcla á 103.
140 id id id á 102.
200 id id id á 100.

Ademas, 1,170 @ lana mestiza fina sucia de la Banda Oriental á $ 107 con reembarco.

Se han vendido 300 cueros americanos de 23 ℔ á 33 ℔ y 1,200 id de Entre-Rios á 40 id.

IMPORTACION.

Por «Daino» de Pernambuco, al llegar de Montevideo 300 barrs. y 200 medias azucar blanca de 1.ª á 17 1[2 ℔ fts. en depósito; 250 bars y 200 sacos id id de 2.ª á 17 ℔ fts. id; 450 bars. id quebrado, 14 7[8 ℔ fts. y 250 bar. id terciada á 12 ℔ fts. en depósito.

Por «Paraguarí» de la Asuncion, 960 bultos yerba en varios lotes, á 43 ℔ ftes. en depósito.

Id Westenr Star» de Cardiff, al llegar de Montevideo 400 toneladas carbon, á 11 1[4 $ ftes. abordo.

Id «Singapore» de Cadiz, 2,000 fanegas sal, á 9 1[2 ℔ ftes. id.

Id «Solid» id id 9,700 id id á 9 y 1[2 id id.

De los depósitos 100 bultos yerba misionera á 17 ℔ ftes. en depósito.

—

MONTEVIDEO, Enero 14 de 1862.

VENTAS DE PLAZA.

Por «Providencia» de Málaga, despachado.

665 pipas, 130 medias, 76 cuarterolas vino marca «Gasset» 75$ ant. moneda.

400 sacos almendra dura 44$ qq., 100 idem garbanzos 7 1[2$, 100 balas papel estraza 4 1[2 rls., 133 cajones aceite en latas 5 1[2$, 250 botijuelas id. 18 ℔, 55 sacos arroz 20 ℔.

«Alfonso» de Pernambuco 1,050 barricas azucar blanca 1.ª 25 ℔, 500 id id 2.ª 22 ℔ despachado.

«Correbo 2.°» Marsella 48,000 baldosas 19 1[2 fts. millar.

Se ha empezado á detallar el cargamento de vinos del «Tres hermanos» marca Canellas 75$ despachado.

FRUTOS DEL PAIS.

Se pide 50 ℔ der. pag. por cueros vacunos secos para Estados Unidos, sin garantía de mas de 20 1[2 ℔ uno con otro.

No se ha hecho venta alguna. Hay compradores de cueros para España á 54 ℔ der. pag. La existencia de cueros secos es muy reducida. No me consta operacion alguna de frutos de saladero.

—

MERCADOS ESTRANGEROS.

RIO GRANDE, 10 de Enero de 1863.

El movimiento del mercado ha estado un tanto mas animado, y ya hubieron transacciones de alguna importancia.

Es de espeaar que el nuevo año que principiamos sean los negocios mas felices, y no caiga sobre estas plazas la terrible tea devoradora, que tantos males acarreó en el pasado año.

Lás entradas han sido regulares; siendo los principales artículos aceite, aceitunas, carbon de piedra, cerveza, manteca, harina, pasas de uva é higo, nueces, sal, y vinos tanto catalan como de Lisboa.

La sal es el peor artículo que hay en plaza, pues hay gran abundancia y no hay ya depósitos, y los saladeristas están con grandes existencias; á flote hay gran número de cargamentos, sin vender, y no hay compradores. Las últimas ventas han sido de 650 á 600 reis el alqueire.

Para los vinos el mercado ha sido bueno, porque habiendo consumido la mayor parte de las existencias, fué facil realizarse algunos cargamentos,. Se vendió la carga de la zumaca española «Masnou» de Barcelona á 235 útil la pipa, y la del «Nuevo Activo» de la misma procedencia á 250 $ á 255 $, queda en trato la carga del patacho español «Vicente.»

Quedan en depósito 15,000 barricas de harina, y las últimas ventas han sido de 10 á 12 patacones.

Hubieron algunas entradas de azúcar, pero no obtuvieron ninguna mejora en los precios, y los importadores tuvieron que sujetarse á las circunstaccias, alcanzando solamente 5 $ 100 los finos y 3 $ 200 los rubios.

El mercado queda bien suplido de arroz, tabaco en rollos y miel.

El depósito de caña se halla reducido, y se vende á 40 patacones la pipa.

Abunda la fariña y se vende facilmente de 2$ 200 á 2,300 reis el saco.

Los fideos y demas artículos del Mediterráneo no tienen precios.

Los cereales han producido en abundancia este año, y han sufrido una baja de 40 por ciento, vendiéndose los porotos á 1[4 patacon el saco y las papas á patacon.

Los saladeros contínuan sus trabajos en regular escala, habiendosé muerto en Pelotas en el mes pasado 30181 reses y en el corriente ya van unos 8 mil, toda la carne preparada fué vendida de 3$300 á 2.300 la arroba de 32 libras; pero este precio declinará algo.

La estacion va corriendo bien y es de esperarse en esta luna gran entrada de ganado.

En sebo y grasa hubo una compra de 10 mil arrobas á 4000 la grasa y 5 mil el sebo, habiendo tratos hechos á 3800 la grasa y 4800 el sebo.

Casi todos los cueros salados preparados están comprados á 131 reis los de novillo y 100 reis los de vaca, habiendo solo un trato á 135 reis.

Con las últimas noticias, fueron órdenes para suspender las compras. Abultaron las entradas de cueros secos de campaña, llegando á cerca de 60 mil y en su mayor parte livianos.

Las ventas habidas andan por unos 8 mil, siendo á 240 reis la libra, una partida de 22 á 30 libras y al barrer de 200 á 220 reis.

En el mes pasado se esportaron:—92,252 @ carne, y quedan á la carga para el Brasil:

Feliz Americano	10,000
Novaes	10,000
Bastos 1.°	6,000
Barros 1.°	12,000
Carolina	10,000
Anna	8,060

Debe cerrar registro para Montevideo el 12 el pailebot «Narcíso», llevando yerba, tabaco de hoja, fariña, porotos, ejes, etc.

—

RIO JANEIRO, 5 de Enero.

BUQUES CON CARNE A BORDO.

Rio de la Plata.

	arrobas
Alegrete	4,750
Recife	9,530
Ricardo	11,720
Craveiro	900
Minho	2,300
Marcial	8,000
Isabelita	3,000
Teresa	10,200
Alepide	14,000
Pia	6,700
Italia Libre	5,000
Aguia da Prata	9,000
Maltesa	10,000
Cristina	6,000
Ma. y Alfredo	15,600
Paulina	1,600
	132,700 @

Rio Grande—Emilia 5,200 @.

—

LONDRES, 6 de Diciembre.

Entraron del Rio de la Plata «Alva», «Esther», «Eleanor» y «Reina del Sud» de Buenos Aires y el «Nora» de Montevideo.

Cueros salados—El estado saludable del tráfico en curtiembres y los pequeños suplementos de cueros salados que tienen los curtidores del Oeste, ha inducido á varios á operar libremente tanto aquí como en Liverpool. La demanda al principio fué por cueros de Rio Grande que fueron tomados libremente á 5 3[4 d, y este mercado fué subsiguientemente barrido de todos los novillos pesados á 5 7[8d por libra. Los del Rio de la Plata se han movido mas liberalmente, pero los de Montevideo solo subieron 1[8d por libra. Los de Buenos Aires de novillo pesados continúan á ser vendidos en pequeños lotes de 6 5[8d á 6 3[4d.,los del Uruguay á 6 3[8. y los de Montevideo 6 1[4d. ℔. Ventas, 33,909 del Rio de la Plata y Rio Grande, y la existencia es materialmente reducida. Los novillos livianos y vacas continúan descuidados. Existencia 53601.

Cueros de potro—Los precios se mantienen altos pero la demanda es poca y pocas son las ventas. Desde el 7 ppdo. se vendieron 2,796 secos. Buenos Aires sanos 12 7[8 lb. de 8[5 á 8[6 d. chicos 9 3[8 lb. 5[Montevideo sanos 12 7[8 lb. á 7[8 d. 2.ª y 3.ª clase 3[7 d.—Averiados á 6[—7,091 salados de Buenos Aires. 31 7[8 lb. á 11[—Montevideo sanos 30 1[2 lb. 9[6.—id 27 1[8 lb. á 8[6 y 8[9 d. 25 3[8 lb á 8[—Rio de la Plata 19 á 23 1[2 lb. 3[3d. y 3[6d averiados 5[á 8[7d. Rio Grande 30 3[8 lb. 9[uno id. chicos 21 7[8 lb. 5[6d. averiados 7[7d. importacion 1,491 secos, 45,280 salados.

Cueros de carnero—Del Rio de la Plata han estado en regular demanda y como 99 fardos lavados han realizado los precios anteriores. Los de lana ordinaria han obtenido precios altos. Los sucios están en poca demanda y los precios mas en favor de los compradores.

Lanas—De Buenos Aires las ventas del 7 del ppdo. se componen de 288 fardos; lavados finos 11 1[2 á 12 1[2d, por lb. id. fina mediana 11d. id mediana mezclado 9 á 9 3[4d.— id ordinaria 7 1[2 á 8 1[4d.—fina sucia 6 1[2 á 7 1[4d.—mediana mesclada id. sucia 4 1[2 y 5 3[4d.— id. ordinaria sucio 3 y 3[4 á 4 1[2d.

Sebo—La demanda por el del Rio de la Plata continúa muy limitada aunque los precios son bajos en proporcion del de otros puntos. Los ventas durante el mes han sido de 477 pipas: su valor al presente por duro y puro de buen color es 44[6d. á 45[por regular de saladero en pipa 43[9 d. 44[3d. siendo de una baja de 1[6d. desde el 7 del ppdo. importacion 661 pipas—Existencia 5,972 pipas.

—

LIVERPOOL, *Diciembre* 6 *de* 1862.

Llegaron del Rio de la Plata, «Onda» de Buenos Aires, «Courrier« de la Concepcion, «Thames» de Paysandú y la «Anna» de Montevideo.

Cueros salados—El mercado para los cueros del Rio de la Plata y Rio Grande, ha continuado firme, y los precios han sido bien sostenidos. Las existencias son otra vez reducidas, y son mucho mas pequeñas que en esta época del año pasado. Al principio del mes ppdo. la demanda era tranquila, pero durante los últimos 10 dias ha habido mas pedidos produciendo ventas considerables de novillo pesados del Uruguay y Montevideo. Los de igual clase de Buenos Aires, con motivo de la escasez han obtenido una pequeña mejora—Los novillos livianos y vacas son poco pedidos.

Ventas—37,000 cueros del Rio de la Plata: —Buenos Aires novillo pesados 6 5[8 á 6 3[4d. livianos 6 5[8 extrapesados 6 1[2 á 6 5[8d. vacas 4 1[2d.—Del Uruguay novillo pesados 6 3[8d. de 66 lbs. 6 1[4d., cortados 5 3[4 á 5 7[8d., novillos 6 1[4 á 6 3[8 d., extrapasados 6 1[4 á 6 3[8d., vacas 5 á 5 1[4d.—Montevideo, novillo pesado 6 1[8d., livianos 6 1[8d., extrapasados 6 1[8d., vacas 5 1[8 d. á 5 d.

5,400 del Rio Grande—novillos pesados 5 5[8 d., vacas 4 3[4 á 4 7[8—Existencia—Rio de la Plata 36,850 cueros, Rio Grande 15,000.

Cueros de potro—Los pequeños lotes de peso alto ofrecidos en venta pública se vendieron con una mejora de 6d. por cuero, pero los livianos y clases medianas fueron poco pedidos y las ventas en consecuencia no suben sino á 4151 cueros; Buenos Aires 36 á 37 ℔ 12[3d. á 12[9d.—33 3[4 id. a 10[9d. 29 1[2 ℔. 9[6d. cada uno—Existencia 21200.

Cerda—En la venta pública la cerda de colas y la clase superior mescla se vendió libremente y á precios algo mejores, debida á la escaces mientras que la corta y pequeña mezcla de lo que consistió la mayor parte de lo ofrecido, obtuvo poca atencion.—La cerda de vaca obtuvo precios firmes.—Ventas 100 fardos y bolsas.

Sebo de Sud América—Ha continuado moroso y los precios han cedido nnevamente. Las ventas suben á 1600 pipas regular á bueno de saladero [45[á 44, amarillo 43d 43[3d. Rio Grande, 43[6 á 44[por qq. Ingles. Existencia 8000 pipas.

Huesos y ceniza—La demanda por huesos no ha sido tan activa y los precios han retrocedido á 5 á 7[6d toñs.; los importadores han mostrado mas disposicion á aceptar las vistas del comercio y varios cargamentos de huesos y ceniza han sido vendidos á llegar con una declinacion como de 110[por tonelada; sin embargo de esta conceciou hay poca disposicion de operar.

Télegrafo Marítimo.

—

NOTICIAS MARÍTIMAS.

Cádiz, Noviembre 27—El «Vasco de Gama» capitan Groot, para Montevideo—entró de arribada.

Gibraltar, Noviembre 30— El «Stad Appingadam» capitan Prange de Buenos Aires para Cádiz en lastre, está barado en este puerto.

Havre, Noviembre 30—El «Ernest et Blanche» capitan Des Champs de Marsella para Buenos Aires, fué remolcado, hasta Algeciras el 25 de Noviembre, habiendo sido parcialmente desmantelado en un temporal, en la altura de Dellys.

—

Buques hablados en alta mar.

Una barca «Sande» para Montevideo, con emigrantes el 25 de Octubre, en lastre N. long. 27 Oeste.

El «*Elisabeth y Mary,* de Amsterdam para Montevideo el 3 de Noviembre en lastre y N. long. 25 Oeste.

El «Madagascar» del Havre para Montevideo el 18 de Octubre lastre 12 N. long. 27 Oeste.

El «Messenger» de Buenos Aires para Amberes el 20 de Noviembre.

El «Penelope» de Buenos Aires para Lóndres lastre 2 S. long. 27 Oeste.

—

Buques cargando en Liverpool.

Golden Eagle	Buenos Aires.
Arab	Montevideo
Eve	Id.
Pride of the West	Mont. y Bs. As.
Mezerium	Id.
M. L. Tranth	Mont. y Callao
En Lóndres,	
Toron Liverpool	Buenos Aires
Britains Pride	Montevideo
En el Havre.	
Ville de Metz	Montevideo
Racine	Buenos Aires
Reaumur	Id.
Marie Elise	Id.
En Burdeos.	
Molesquier	Buenos Aires
Bordelaise	Montevideo
Scipione	Id.
Henriette	Id.
Denis	Mont. y Bs. As.
Africainé	Id.
En Marsella.	
San Antonio	Mont. y Bs. As.
Concesione	Id.
Cristofino	Id.
Caballo Marino	Id.
Jean Victor	Cádiz y Mont.
Coromandel	Buenos Aires
Buques despachados en Liverpool.	
Abbots Reading	Bs. As. y Valp.
En Cádiz.	
Industrie	Mont. Nbre. 23.
En Gibraltar.	
Cristoforo Colombo	B. A. Nbre. 21.

—

Lista de los buques salidos de Europa para el Rio de la Plata.

NOVIEMBRE—	
21—Antonius, De-Vries, Burdeos,	Bs. As.
25—C. B. Hazeltine Gilkey Liverpool	Mont.
28—Johanna, Schroder, Deal	«
24—Juanita Duhart Havré	«
27—Locomotive, Dart, Liverpool	«
21—Lucie, Briand, Marsella	Bs. As.
25—Moliere, Crevoyan, Havré	«
30—Nina, Huismams, Hamburgo	«
22—Onwan, Chilson, Britonfery	«
18—Thetis, Ahrens, Cuxhaven	Mont.
26—Tjedda Gesiene, Stal Cuxhaven	«
30—Onda, Narin, Liverpool	Bs. As.
20—Vasco de Gama, Greot Cádiz	Mont.
29—Voorwarts, Kerhstra, Cádiz	«
DICIEMBRE—	
6—Adamantine, Dixon, Liverpool	Bs. As.
2—Dirk Hendrik, Cuxhaven	«
1—Etincelle, Silhouette, Bayona	Mont.
2—Jan Techer, Lund, Altona	Bs. As.
4—Lemnos, Hodinet Liverpool	«
3—Marie Elisa, Outin, Havré	«

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses.

Best hnos: 3 bultos muestras de mantas y tela de poncho, 7 cajones zarazas.
Carlisle: 4 id muestras de tohallas.
Duguid: 1 id alemanesco de manteles, 1 id lianzo ancho, 1 id id azul, 3 id pellones ordinarios, 2 id irlanda.
Getting: 3 id paño punzó 2 id muselina negra, 1 id muestras.
Hale: 3 id varios articulos.
Keen: 1 id camisas de algodon, 1 id camisetas.
Letham: 15 id pañuelos negros de la India, 1 id muestras de pañuelos de espumilla bordados.
Milligan: 1 bulto muestras.
Roosen: 1 id con camisas crimea,
Thompson: 8 id con zarazas de lana, 1 cajon pellones finos.
Tomkinson: 2 id mnestras con zapatos y camisas.

Merceria.

Rennie Twedie: 6 cajones hilo de carretel.
Stockes: 1 id hebillas.
A. Lezica: 5 id agua de colonia.
Mantels: 2 id jaulas para pajaros.
Schauffler: 2 id lapices de pizarra.
Curutchet: 1 id ule para muebles.
M. Amespil: 3 id hilo de zapatero.
Luders y ca: 10 id agujas en cajitas.
Silvain Rode: 3 id perfumeria suriida.
Luders y ca: 1 id fleco para poncho, 1 id bordonas.
Albarracin y Capdevila: 1 id muestras.
A Barber: 1 id javon de winsor.
Grisol Boniche y ca: 1 id javones.
Altgelt Ferber: 5 id agua de colonia.
Bates Stockes: 2 id sillas de montar.
Carlos Brunel: 1 id anuncios para cerveza.
Vallet hnos: 1 id sombrillas de seda.
Getting y ca: 1 id cintas de pana, 1 id flecos 1 id marquesas de hierro.
Passman: 1 id peines batidores, 1 id alfileres, 3 id cintas de terciopelo, 3 id listones de seda, 2 id cortaplumas, 1 id lacre.

Bebidas.

Roosen: 8 cajones cigarros.
Charavel: 100 bordalesas vino, 50 barriles coñac, 200 cajones agenjo.
Vignal, 80 id coñac.
Rosenthal: 50 id licor de ginebra.
Caumartin: 2 bordalesas vino.
Sartirana: 10 pipas caña.
Cirer y ca: 40 id 2 medias caña, 26 cajones vino champañe.
Storni: 44 barricos cerveza.
Boei hnos: 50 cajones licor, 21 id champañe.
Boggerg: 15 id vermuth.
Armstrong: 1 id muestras.
Luis Belgrano: 1 conasto loza.
Viale: 10 cajones cigarros.
O. Shee: 4 cuarterolas vino.
Stock: 268 cajones coñac.
Schauffler: 35 id agenjo.
Piaggio: 85 id kirsche, 10 cuarterolas vino.

Ferreteria.

Semple Drisdale: 12 cuñetes grampas, 4 barricas argollas gruñidas, 2 id i 1 de composicion 4 id pasadores, 2 cajones tachuelas amarillas, 2 id azadas americanas, 1 id cuchillas de saladero.
Milligan y Williamson: 18 cuñetes remaches.
Bates Stockes: 1 barrica cucharas estaneadas 1 id candados de cerrojo, campanas, piedras de chispa, rondanas para perceanas.
Schauffler Hartenfels: 3 cajones martillos para carpintero.
Hess hnos: 2 id muestras, 3 barricas pavas de laton.
Shaw y Barber: 1 id anis, 2 cascos candados 2 id bombillas de hoja lata, 2 cajones cerruchos de mano, 2 cascos cerraduras de Baul, 4 id id de 1 y 2 manos.
Passman: 6 barricas guadañas.
L. J. Isaac: 16 docenas palas, 1 fragua portatil.
Lohman: 1 cajon aldabillas de embutir.
D. C. Thompson: 1 caja de fierro.
J. Sallato: 1361 barras fierro.
A. Lezica: 2 cojones municiones.
D. White: 11 id bujis.
E. H. Foimar: 100 id aceyte de kerosene.
Sourdeaux: 38 id id maquinaria para el pozo artesiano.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR DIA 14.

Cardiff el 19 de Noviembre y Montevideo el 13 del corriente bergantin ingles »Western Star», 207 toneladas capitan J. Carnish, á Zimmermann Fairs y ca. con 342 toneladas carbon.

Pernambuco el 20 de Diciembre, bergantin italiano «Daino» 187 toneladas cap. Tomás Gorriglis, á F. Cibils—al mismo, 250 barricas azucar terciada, 1,200 id y 200 sacos id blanco, al, capitan, 10 barricas id id.

DIA 15.

Montevideo, el 14, vapor nacional «Menay» cap. Sciurano; á E. D. Risso, con 34 pasageros —á Roosen Hoppman y ca. 1 caj. mercs. á Schanffler Hartenfels y ca. 10 cajs. 2 cajoncitos y 1 paquete mercancias, á Altgelt Ferber y ca. 11 cajones mercancias, á Zumaran y ca, 4 id id, á Fusoni hermanos, 58 tarros aceyte, á Lanuz hermanos, 97 sacos fariña, 50 id mandioca, á R. Racassentein. 1 bulto semillas, á L. Bossio, 3 cajones huevos, 4 barricas frutas.

Rosario el 14, vapor nacional «Pavon» capitan Bruce, á J. M. Carrega, con 94 pasageros,—á E. Ochoa hijo y ca. 1 bolsa con 500 ℔, á G. Machinlay, 3 id con 3000 id id, á A. Benites y ca. 6 id con 6,043 id id, á F. Pietranera y ca. 1 paquete con 23 onzas, y 2131 $ m[c, á Erasmo Quintana, 1 id con 8 onzas y 850 $ m[c, á Lucien hijos, 1 id con 26 onzas.

Montevideo el 14, vapor paraguayo «Paraguari», capitan Remijio Cabral, á J. M. Carrega, con 10 pasageros.

CABOTAJE—DIA 15.

San Pedro, gta. «Favorecida» á Nuñez 122 cueros vacs. 741 id lanares, 18 barricas sebo, 545 @ lana, 2 bolsas cerda, 50 id lana.

Gualeguay, pailebot «Nuevo Relampago» á Nuñez 200 cueros vacs, 5 fardos id lanares, 17 id lana, 82 bolsas id, 5 chiguas cerda, 21 bultos cueros de uutria.

Zaraté gta. «No me olvides» á Nuñez 1642 @ lana 38 cueros vacs. y de potro, 40 fanegas trigo.

La Paz, gta. «Flor de Corrientes» á Nuñez 800 medios postes, á Corti Riva ca. 839 quesos, á B. Delfino 505 cueros vacs., 85 id becerros, 54 chiguas lana, 22 bolsas id 6 @ id, 1 bolsa 1 chigua cerda.

Sn. Pedro pailebot «Bruto 2.°» á Nuñez 1600 @ lana 500 cueros lanares, 30 id de bagual.

Rosario gta. «Carmen Ligera» á V. Rosa ca, á M. Ocampo 684 cueros vacs. secos, á B. Ocampo 850 id id 3 fds. lana, 1 id cerda, á M. Penano 17 fds. cerda, 44 id cueros de cabra.

San Pedro gta. «Pepa y Julio« á V. Rosa 665 @ lana 844 cueros lanares, 16 dozs. y 7 cueros lanares, 93 id y 5 cueros de nutria, 86 cueros id 2 bolsas arroz, 5 atados cueros de corderito, 1 id id de gato, 29 cueros de potro 32 bolsas lana 1 id cerda, 2 barricas sebo, á Casares hs. 3 barricas brea.

Gualegnaychú, pailebot «Tres hermanos» á Nnñez 260 quintales garras, 3,000 astas, 1 bocoy zinc.

DIA 15.

San Nicolas, goleta «Loreto. á Nuñez, 22 palos, á Teodoro Fernandez, 320 cueros vacunos, 2 chiguas cerda, 44 cueros nonatos, 866 id lanares, 222 id pelados, á Hilario Shos, 113 bolsas lana, 324 cueros pelados, 2 barricas sebo, á Martin Hardoy; 300 cueros vacunos, á Fernandez Y. Moreno 17 bolsas cerda, 2188 cueros lanares, 386 id pelados, 67 id vacnnos, 66 id de potro.

Carmelo, queche «Flor de Montevideo», á Nuñez 500 estacones, 100 medios postes.

Goya, paylebot «Tres Amigos, á V. Sosa y ca. 3306 quesos.

CERRARON REGISTRO—DIA 14.

Amberes, bergantin hamburgues «Emilie» por E. «. Green y ca. con 800 cueros vacunos secos, 196 fardos lana.

SALIDAS—DIA 15.

Liverpool, barca inglesa «James Carthy.»
Habana, polacra española «Enrique.»

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA.

Causas para verse en él en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL.

SEÑORES JUECES.

Viérnes 16.

Continuacion de la misma causa del dia 15.

Todos menos el Sr. Carreras—La testamentaria de D. Nicolas Martinez, con el Ministerio Fiscal, sobre posecion de los bienes fincados—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Rayces y Cárdenas—Procurador Gomez.

Sábado 17.

Todos menos el Sr. Carreras—D. Dolores Linera, contra su esposo D. Nicolas Lodolo, sobre alimento y litis espensas—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Garcia (D. Baldomero) y Villegas.

Los mismos—Mercantil, D. Francisco Brié con D. José BlasHeyza, sobre cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Ocantos y Costa—Procuradores, Villafañe y Ballestero.

Juez Semanero, el *Sr. Pica.*
Idem civil de semana, *Dr. Gonzalez.*
Escribano de Semana, *Castro.*

—

SALA DE LO CRIMNIAL Y DE LO MERCANTIL EN EL PRESENTE MES.

Viernes 16.

Los mismos—D. Benjamin Miguens, con los herederos de Dn. Benito Miguens sobre la nulidad de la venta de un campo, é incidenre sobre exhibicion de un contrato—Apelacion en relacion, Abogados, Dres. Palacios (D. Aurelio) y Pereira. Procuradores, Ballestero y Valle.

Sábado 17.

Los mismos—Don Antonio Luis Pereira con la Municipalidad de San José de Flores, sobre mejor derecho á un terreno. Apelacion—Abogados, Dres. Piñero y Agrelo—Procuradores, Valle y Reynal.

Juez Semanero, el *Sr. Carrasco.*
Idem del Crimen de Semana.
Dr. D. Manuel H. Languenheim.
Escribano, *Miliavaca.*

Buenos Aires, Enero 10 de 1863.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

Para el Domingo 18 de Enero.

Se pondrá en escena el gran drama historico de D. Antonio Gil y Zárate en 4 actos, titulado:

GUZMAN EL BUENO.

Dando fin al espectáculo, con la divertidísima petipieza en un acto denominada:

NO MAS SECRETOS.

Dirigida por D. Luis Cubas, acompañandole en la ejecucion la Sta. Carolina Toral, Da. Pilar Escudero, y los Sres. Candel, Chezo, Gonzalez y Fando.

A las 8 1[2.

AVISOS NUEVOS.

Interesante. Camisas de puro hilo ricas para señora á 60 $ una, pañuelos de hilo blancos á 40 $. En la tienda de Rafael G. Rivero, Victoria 206. n717 e16-3p.

Mozo de café. Se precisa uno que sea inteligente, y que dé buenas garantias de su conducta; en la Cancha de pelota, calle de Rivadavia núm. 236. n775 e16-3p.

Mucama. Se necesita una que sea estrangera, en la calle de Cangallo núm. 157. n707 e16-3p.

Texto universitario. La segunda edicion del Curso de Castellano-frances por Labougle; está en venta en la libreria de Lucien, Victoria 119. Esta gramática ha recibido reformas de mucha importancia. n708 e16-3p.

Carnaval. El dueño de la Cartonería de Lujo, calle de la Libertad núm. 14, tiene el honor de avisar á los Sres. confiteros y al público en general, que encontrarán en su casa un muy lindo y variado surtido de artículos de Carnaval, que se venderán á un precio muy equitativo. n710 e16-5p.

Al público. Habiendo fallecido mi Sra. madre Da. Manuela L. de Urdinarrain, que conmigo habia conferido poder al Dr. D. Juan F. Monguillot para el manejo de nuestros intereses, y habiendo yo retirado los poderes que conferí á dicho Sr.; prevengo que desconoceré toda venta, enajenacion ó cualquiera obligacion, contraida por el Dr. Monguillot, ya sea en nombre de mi finada madre ó en el mio.
Paraná, Enero 10 de 1863.
n709 e16-3p. *Claudino Urdinarrain.*

Se necesitan. En la calle de Rivadavia núm. 456, para trabajar en articulos de plata, un jóven de 18 á 24 años y un aprendiz; se les dará buen sueldo y buen trato, pero será escusado se presenten sin traer buenas recomendaciones.

Plata piña de tejo rica clase se encontrará alguna cantidad. n706 e16-8p.

MAPA

De la Confederacion Argentina.

Con la subdivision, marcada con colores diferentes, de las 14 Provincias de que se forma aquella; y de las Repúblicas Oriental, Paraguay y Chile, nueva edicion notablemente correjida, precio 30 $. El mismo varnizado, 60 $. Carta de la Provincia de Buenos Aires con la division de los 52 partidos de la campaña, 30 $. La misma en punto mayor. 50 $ y barnizada 70. Mapa del Estado Oriental de varios autores, entre ellos el del Coronel Reyes. Id de la América del Sud, 10 $. Libreria calle Bolivar núm. 42.
n712 e16-3p.

D. ANTONIO TOMATIS DE JUAN.

Se le suplica al individuo de este nombre, tenga la bondad de pasar por el almacen calle de Cuyo núm. 18, esquina 25 de Mayo, por un asunto que le interesa. n714 e16-3p.

Peones. Se precisan dos peones para cuidar ovejas al Sud de la campaña, se les harán propuestas favorables. Ocúrrase calle del Perú, en los altos, núm. 117. n716 e16-6p.

Aviso judicial.

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia, y de pedimento de D. Luis Levasseur, se haga saber á D. Juan Francisco Gomez, representante de Da. Josefa Tapia, que en el litis que sigue por cobro de cantidad de pesos, á la testamentaria de D. Antonio Sabatié, se ha decretado por este Tribunal lo que sigue—Autos—Sirviendole este edicto de suficiente notificacion.—Buenos Airos, Enero 14 de 1863.
n718 e16-3p. *Pedro Callexa de Prieto.*

Mucamo. Se necesita uno, calle Potosí núm. 129; es escusado presentarse siu tener buenas recomendaciones. n719 e16-3p.

Aviso al comercio. Habiendo comprado todas las existencias de la sastrería calle de Buen Orden núm. 45, prevengo á todos los que tengan cuentas contra dicha casa se presenten en el término de 8 dias, á contar desde la fecha. Buenos Aires, Enero 16 de 1863.
n720 e16-3p. *Luis Duce.*

Edicto Judicial.

Por disposicion del Tribunal de Comercio, se cita llama y emplaza á D. Antonio Roman, para que en el término de tres dias contados desde la publicacion del presente, comparezca á la oficina del escribano público D. Guillermo C. Dowbley, donde se halla adscripto el que firma, á ser notificado de resolucion recaida en el espediente ejecutivo, que sobre cobro de un pagaré, le han interpuesto los Sres. Cocqueteaux y Hunzicker. Buenos Aires, Enero 15 de 1863.
n721 e16-3p. *Manuel Malmierca.*

Mr. Decramps, Prestidijitador. Se servirá pasar por la calle de la Victoria 144, de 8 á 4 de la tarde, que se le desea ver.

VINS FRANÇAIS 1re QUALITÉ.

CHERI CHADAFAU, associé pour la vente des vins, de M. Tauzin, tailleur, avertit ses connaissances qu'ayant dissous la société par arrangement en date du 5 Janvier courant, vient de s'établir calle Corrientes 157, et que comme par le passé il fournira des vins première qualité á des prix modérés. n.711—E.16—3p.

LA

CONTRA-PASTORAL

POR

FRANCISCO BILBAO.

Precio 10 pesos.

Se vende en la imprenta y litografia á vapor, de Bernheim y Boneo, 147 calle del Perú, y en las principales librerias de la capital.

REMATES.

Mariano Billinghurst.

De 36 cuadras de terreno de que se compone la chacra conocida por del finado D. Santiago Tobal, situada en la calle real camino de San Isidro del puente de Maldonado á la izquierda la primera tranquera.

De órden del Tribunal de Comercio.

El Domingo 18 de Enero á las 12 del dia en punto se verificará la venta, de dicho terreno que no pudo realizarse el 6 por causa del mal tiempo.

En la plaza de la Victoria habrá carruages ocupados con una bandera para conducir á los Sres. compradores, gratis, desde las 9 hasta las 10 1[2 de la maña.

Por el mismo.

En el Paseo Julio núm. 94, cerca de la fundicion del Sr. Carulla, del bergantin goleta holandes «Maria Luisa», su capitan T. D. Renter, procedente de Holanda, encallado en las toscas, frente á la fundicion Argentina, de porte de 166 toneladas, forrado en zinc, de órden del Sr. Cónsul de los Paises Bajos.

El Lúnes 19 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, de cuenta de quien corresponda—

El casco y palos del bergantin goleta holandes «Maria Luisa,» encallado frente al Paseo Julio en el estado en que se encuentra, y en seguida todo el velamen, jarcia, cabullería, motones, palos, vergas, cadenas, botes, lanchas, y toda la demas maniobra salvada de dicho buque y que estará en lotes, frente á ese corralon—Paseo Julio núm. 94.

Por el mismo.

En la caballeriza alemana calle de Balcarce núm. 64.

De 20 carneros padres y ovejas de la raza Rambouillet, de la Estancia de los Remedios, nacidos en el pais, de padre y madre Europea, procedentes de la Cabaña Imperial.

El Viérnes 23 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado.

Esos 20 hermosos animales que no pasan de 18 meses de edad, pudiendo verlos desde el mártes 20 del corriente, en la misma caballeriza.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De muebles nuevos y usados.

El Viernes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, una porcion de muebles nuevos y de uso, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De articulos de almacen.

El Mártes 20 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de articulos de almacen, cuyo pormenor se dará en el próximo número.

Por Thomas Gowland.

De 900 á 1,000 @ lana mestiza.

En el Mercado 11 de Setiembre, donde estará la bandera de remate.

El Viérnes 16 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, 900 á 1,000 @ lana mestiza, procedente de majadas finas.

NOTA—El remate tendrá lugar al pié de las mismas carretas que han conducido la lana, y se recomienda la hora indicada á los interesados, pues se ha de vender infaliblemente.

Por el mismo.

En la calle Reconquista núm. 24.

De órden del Sr. D. Agustin Latham.

De efectos de la China.

El Juéves 22 y Viérnes 23 del corriente, á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura con plazos que se estipularán, la factura, integra de sederias y mercería del cargamento de la barca «Constancia» procedente de Canton; al mismo tiempo se venderá la estera blanca y de color.

El pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De artículos de almacen.

En su casa calle La Defensa núm. 114.

El Viernes 16 del corriente á las 11, se rematará un variado surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

30 fardos tabaco paraguayo, 50 barricas azúcar refinada, 60 id terciada, 100 bolsas arroz de la India, 20 pipas vino carlon, 100 cajs. almidon americano, 50 id sevillano, 40 id del pais, 200 barricas cerveza inglesa, 200 frasqueras ginebra fina, 20 bultos té Orange Pokoé, 40 cajas id Pouchon, 50 cajs. jabon blanco, 100 damajuanas ginebra, 100 id anis, 300 id anis de 1 galon, 100 id aguardiente de 35 grados, 20 pipas caña alambicada, 50 damajuanas id, 50 cajs. vermouth, 25 id vino dulce, 100 id cominillo, 50 id vino Burdeos, 40 id guindas en aguardiente, 4 cascos jamones americanos, 100 cajs. encurtidos, 40 barricas sal fina, 20 bultos yerba misionera, 16 cajs. chocolate francés, 10 id del pais, 10 cascos vasos, 20 barriles coñac, 50 cuñetes pimenton, 10 id grasa de chancho, 10 lios descarozado, 100,000 corchos, 10 cajs. conservas, 40,000 cigarros hamburgueses, 100 mil id paraguayos, 50 mil id suizos, y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

Por el mismo.

Remate importante.

De carneros para padres, de la cabaña Negrette, de raza pura, establecida en Moron.

En la caballeriza alemana, calle de Balcarce.

El miércoles 21 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura, de órden de la Comision Directiva de la Cabaña.

30 carneros para padres, de pura sangre Negrette, procedentes de los hermosos animales que fueron elegidos en las mejores cabañas de Alemania para este establecimiento, siendo todos ellos de magnífico tipo, como pocas veces se vé; muy robustos y aclimatados.

Desde el 15 del corriente se hallarán dichos animales en la caballeriza indicada para que los interesados puedan examinarlos á su satisfaccion.

Por el mismo.

De una partida de sal, del concurso de E. Bunghe y ca., por órden del Tribunal de Comercio.

En la Barraca de Peña, depósitos de D. Juan A. Fernandez.

El Lúnes 19 del corriente, á las 11, se rematará en lotes cómodos, á la mejor postura y dinero de contado.

Como 1,800 fanegas sal de Cette, id 400 id id de Cádiz.

Por el mismo.

De ferretería.

En su casa calle Defensa 114.

El Mártes 20 del corriente, á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, un surtido general de artículos de dicho ramo cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

En la casa de comercio calle del Perú núm. 9.

De efectos de tienda.

El Lúnes 19 del corriente, á las 11 en punto, se rematará con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, un variado surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzos de varias clases, bramantes id id, zarazas id, lienzo azul y gris, listados cotines, pellones, tela de poncho, género de algodon para pantalon, brines de varias clases, género para vestido de varias clases, paño id id, terciopelo, camisas de hilo, brillantinas, mantas pampas, pañueleria de varias clases, vestidos de barelle, géneros de seda, id id negros, id id á bastones y á cuadros, pañuelos de espumilla grandes, id para el cuello, triángulos id id, pañuelos de red, fajas de espumilla, manteletas, bombasí, medias de varias clases, camisetas de merino, franela, merino de varias clases, cortes de chalies, sacos de seda, cinta de terciopelo sombrillas, corcees finos corbatas varias clases, abanicos de nacar, márfil, hueso y otras varias clases y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por M. Bonorino.

Efectos de tienda.

Calle de la Defensa núm. 177.

Por órden de varias casas.

El Juéves 15 y Viérnes 16 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, un hermoso surtido de efectos en su mayor parte algodones, que consiste de lo siguiente:

Un lindo y variado surtido de zarazas finas oscuras, medio tiempo y para camisas, bramantes finos de diferentes clases, trué de algodon fino, cotines, lienzo gris, lienzo de varias clases, medias de algodon largas y cortas, id crudas, id blancas de sembra, alemanisco, camisas de varias clases, tohallas de hilo, pañuelos de id para manos, id de seda finos, brillantina de colores y blanca, pañuelos de rebozo varias clases, colchas de algodon, género de pantalon.

Artículos para campo—Pellones tucumanos muy finos, id regulares, id ingleses finos y regulares, mantas pampas, fajas y ligas, ponchos de algodon rica clase y lindos gustos, id vicuña, mantas de algodon dobles, y otra porcion de efectos.

BALBIN Y PLOWES.

Importante remate de algodones, por cuenta de una casa inglesa.

El miércoles 14 y viernes 16 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, se rematará los artículos siguientes:

Un lindo y variado surtido de zarazas finas y regulares, claras y oscuras de diferentes clases, bramantes finos y regulares de muchas clases, lienzo tabla, tablon y fino, muselina, medias, géneros de pantalon, paños finos, id. de ponchos, y otros artículos.

Por cuenta de varios—Brines de hilo, de mezcla, caeimires para trajes, id. para pantalon, id. negro fino, paños finos y regulares, uso doméstico, brillantina, orleans lustrina, pellones ingleses, id. tucumanos, tela de poncho, alemanisco, género de hilo para sábanas, pañuelos fulones, id. de hilo, camisas de señora, id. de hombre de varias clases, calzoncillos de punto, id. de madapolan, camisetas, medias de varias clases, trué, grano de oro, muselina adamascada, id. de motitas, enaguas, tiras bordadas, cpmisolines, mangos, quitasoles, corbatas de seda, cortes de chalecos, vestidos y mantas de punto, pañuelos de rebozo, manteles, servilletas, pañuelos de punto de red, miriñaques de varias clases, crinolina, abanicos, estractos, aceites, agua de colonia, corses, piqué, razo negro, merino, pequin negro, barelles coleta negra y plomo, sedas, lustrina sobrepuestos, cinturones, tiradores, peines de búfalo, tijeras, navajas, y muchos otros artículos.

Benjamin Nazar y Ca.

De artículos de almacen.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Viérnes 16 del corriente, á las 11 en punto, se han de rematar á la mejor postura con los plazos de costumbre, los siguientes artículos:

26 cajas azúcar de la Habana, 15 bultos yerba, 15 pipas vino carlon, 8 id caña alambicada, 15 cascos coñac, 6 id vinagre, 40 cajones almidon norte-americano, 70 frasqueras ginebra de Holanda, 30 cajones coñac, 20 id Oporto, 15 id Kirh, 15 id ajenjo, 25 id mostaza, 20 id vino Burdeos, 18 id Jerez, 40 id pasas de uva, 30 id ciruelas, 35 id fideos, 10 id tichólo, 200 resmas papel para envolver, 300 gruesas fósforos, 3 cajones loza, 8 id cristal, 20 docenas tazas para café, 60 botellas para agua, 6 cajones chocolate, 20 cuñetes grasa de chancho, 200 id aceitunas frescas, 6 cajs. cigarros, 10 fardos tabaco paraguayo, 5 cajones sardinas, 20 rollos tabaco negro, 8 bolsas arroz, 30 @ dulce, 20 barricas cerveza inglesa, y otros artículos.

Al mismo tiempo—Por órden de la Administracion de Rentas Nacionales, 16 tarros azafran, 10,000 cigarros paraguayos, 2 jamones, 130 latas conservas, 1 bolsa trigo.

Por Seoane y Lopez.

Por órden del Tribunal de Comercio.

El Miércoles 21 del corriente á las 11 de la mañana, en la antigua casa de remate calle de la Victoria núm. 189, se rematarán todas las existencias pertenecientes al concurso de D. Cárlos Ristorini consistiendo en diversos artículos de tienda, merceria y almacen, con algunos muebles de uso y nuevos, cuyo pormenor no se detalla por ser demasiado minucioso.

Asi mismo se rematarán las mesas, bancos y armazones etc.

Por Agote é Imbert.

DE NOCHE.

El gran bazar, calle de la Florida núm. 26, de órden de su dueño el Sr. Portal, y por conclusion de negocio, sin retirar lote.

El Lúnes 19 del corriente, á las 7 de la noche, y noches siguientes hasta concluir, se procederá á la venta de todos los ricos artículos de lujo que contiene dicho bazar, y cuyo estensísimo pormenor es:

Candelabros y fruteras de 4 y 5 luces plateados, varias lámparas plateadas para Kerosene, id doradas para id y colores, licoreras plateadas con sus correspodientes botellas, aceiteras id, pavas finas, un surtido completo de palmatorias finas inglesas, juegos para té, floreros de cristal muy finos, candelabros de 3 luces con caireles, canastos finos con asa para flores y punta id. para pan, id. chicos calados, variedad de bandejas finas, hermosas jarras de piedra con tapa, id. de cristal, dulceras y fruteras de cristal, ricos abanicos de nácar en cajas con llaves, un rico surtido de abanicos de la China, un variadísimo surtido de todos renglones de la China, porta-monedas de nácar, cigarreras grandes y chicas de id., id en marroquin, un rico surtido de bastones, porta-monedas de plata, tarjeteras de id, carteras para bolsillo, ricos frascos grandes con guarniciones de cristal y porcelana, cofres de cristal con frescos, id de madera, id incrustados en nácar, un riquísimo surtido de objetos de adornos franceses del mayor gusto, bronces finos de todas clases, relojes de sobre-mesa franceses, barómetros, metálicos de patente, costureros incrustados con nácar, cajas para té incrustadaa, id de la China doradas, sacos para viaje de cuero de chancho, piralarios, muchos artículos de adorno de Biscut, juegos para agua de azahar con bandeja, asentadores para navajas, pantallas, fuelles, escobillas, plumeros finos, cajas para fósforos, mantequeritas de Biscut y cristal, perfumería de toda clase francesa, agua de colonia, jabones, tigeras finas y cortaplumas francesas, seda de coser de colores, cintas de raso, id de gró de colores y de todos anchos, id de agua, orquillas en cajitas de 1 docena, guantes de filet, id de cabritilla, id de seda, tiradores finos, cordon para corsé, abrochadores de seda para id, botones de nácar, pulceras, cadenas falsas, carreteles de nácar, cepillos de dientes. Al mismo tiempo un quinqué de 3 luces á gas, espejos, dos vidrieras é infinidad de artículos que forman el surtido completo de este bazar de lujo, cuya estension es demasiado larga.

Por el mismo.

A TODO PRECIO.

Una linda casa en la calle del Paraguay 328.

El Domingo 18 del corriente, á la una del dia, se procederá á la venta de la referida casa, por órden terminante de su dueño, la que se compone de 17 1[2 varas de frente y hermosas piezas de azotea y demas oficinas.

Por S. Loivy.

En la tienda y relojería calle de Rivadavia 357.

Por no haber podido concluir las existencias de dicha casa en los 3 dias de remate anunciados, continuará el remate.

Hoy Viérnes 16 y Sábado 17 del corriente, á la hora de costumbre, se dará principio á vender á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de tienda, merceria y alhajas, cuyo pormenor no se menciona por su larga estension.

NOTA—El Sábado se venderá infaliblemente todo el resto de las alhajas sin retirar lote.

Por José Marquez.

De muebles.

El Sábado 17 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles nuevos.

1 máquina para coser última moda, 4 sofaes de crin, 2 cómodas de caoba, 1 id tafilete, 1 cómoda de pino, 1 armario de guindo, 1 ropero, sillas de montar para señora, estante para libros, 1 mesa redonda, 1 id de caoba tallada con piedra mármol, sillas de esterilla, 1 mueble de enfermos de caoba, 1 cuja de caoba, cuadros al oleo, y otros que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Una cantidad de alhajas de oro, como relojes de oro, sortijas, pulseras, cadenas, alfileres etc. etc.

Por Cedeyra y Ca.

En su casa calle Rivadavia números 243 y 245.

El Jueves 15 y Viernes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una infinidad de artículos de tienda y mercería cuyo pormenor estará á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de Rivadavia núms. 243 y 245.

El Sabado 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una gran factura de halajas, cuyo pormenor es como sigue:

Aderezos y medios aderezos de oro, relojes de id., id. de plata dorada, id. de plata, cadenas de oro largas, id. cortas, anillos con brillantes y diamantes, rosetas con diamantes, prendedores de oro, botones para puños de id., collares de coral, anillos en caja de 22, 24, 36, 43, una roseta de oro, mates de plata, cajas de cubiertos de plata, estuches de id., cruzes de oro, guarda-pelos de oro, relojes de bronce, id. americanos, candeleros de plata alemana, tinteros, polveros de plata alemana, anteojos de teatro, libros de misa, y otra infinidad de halajas que no se detallan por su estension y que estarán á la vista.

José E. Blanco.

De fincas.

A la mas alta postura y dinero de contado.

El Domingo 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará una casa en la calle de Venezuela núm. 142 donde estará la bandera.

El mismo dia á la una en punto se rematará una casa en la calle del Paraguay núm. 349, donde estará la bandera.

El mismo dia á las 6 de la tarde, se rematará una casa en la calle de Arenales núm. 67 donde estará la bandera.

NOTA—Se recomienda la asistencia á la hora indicada que son: á las 11 en la calle Venezuela núm. 142. A la una, calle del Paraguay núm. 349, y á las 6 de la tarde calle de Arenales núm. 67.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Cárlos Eguia, se citan llaman y emplazan por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Benita Labrador, ya sean como herederos, ya como acreedores á deducir las acciones que crean competirles; debiendo presentarse por ante su señoria y por la oficina originaria del que suscribe. Buenos Aires, Diciembre 16 de 1862.
n252 d17-30p. *Laudelino Cruz.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se citan llaman y emplazan á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Algorry, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina numeraria de D. Adolfo Saldias, á la que me hallo adscripto donde jiran los autos testamentarios.
Buenos Aires, Diciembre 23 de 1862.
n390 d25-30p. *José Boado.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Isidro Lozano, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoria y por la oficina del escribano D. Adolfo Saldias, á la que me hallo adscripto donde jiran los autos de su referencia.
Buenos Aires, Diciembre 23 de 1862.
n424 d27-30p. *José Boada.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian Panelo ya como herederos ó acreedores para que se presenten á deducir sus acciones en dicho término por la oficina del que suscribe bajo apercibiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Diciembre 3 de 1862.
n 483 e1-13p *Teodoro Luis Pardo.*

Por resolucion del Tribunal de Comercio, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado al prófugo Hector Chevalier, para que en el término de 20 dias, presenten los títulos justificativos de sus créditos, al Síndico Provisorio del mismo D. Saturnino Pedriel, como lo dispone el inciso sesto del art. 1,549 del Código de Comercio. Debiendo así mismo con arreglo al 1,567 abstenerse de hacer pagos ó entregar al fallido, sopena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Haciéndose saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del concursado, hagan manifestacion de ellas por escrito, al Sr. Juez Comisario del mismo Teniente de Prior D. Juan M. Villarraza, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra—Buenos Aires, Enero 7 de 1863.
n613 e9-6p. *Manuel Malmierca.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Silvestre Ulloa y Da. Juana Martinez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina numeraria de D. Adolfo Saldias, á la que me hallo adscripto donde jiran los autos de su referencia.
Buenos Aires, Enero 9 de 1863.
n635 e11-30p. *Josè Boada.*

Por disposicion del Sr. Juez de Policia correccional, se transcribe á continuacion la sentencia recaida en la demanda seguida por D. Santiago Oliden en representacion de D. Bernardo Fernandez, contra D. José Antonio Barria por injurias, la que se publica por ocho dias á fin de que llegue á conocimiento del espresado Barria, y cuyo tenor es el siguiente—«Buenos «Aires, Diciembre 23 de 1862—Y vista la pre- «sente querella criminalmente deducida por D. «Bernardo Fernandez contra D. Antonio Barria «por injurias verbales, y considerando que el «demandante ha justificado como corresponde «su accion, sin que el demandado lo haya hecho «con sus escepciones, en su rebeldia se le con- «dena con arreglo á la ley 21 tit. 9 p. 7ª á una «multa de tres mil pesos con destino á la «Con- «valescencia» y al pago de las costas; debien- «do publicarse esta resolucion por ocho dias, «y fecho archivese.—*José D. Boneo.*»
Es conforme con la sentencia original de su referencia á que me remito.
Buenos Aires, Enero 13 de 1863.
Melquise de Godoy,
n691 e15-8p. Escribano público.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA
DE
BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR
200,000 PESOS

La LOTERIA MENSUAL que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta punzó, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

SE JUEGA EL 27 DE ENERO.

El valor del billete entero es de OCHENTA $ m/c, dividido en cuartos de VEINTE PESOS.

SUERTES.

1	de		200,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
4	«	4,000	16,000
8	«	2,000	16,000
92	«	800	73,600
188	«	400	75,200
304	«	300	91,200

600 suertes ó sean 2,400 cuartos. $ 512,000
Buenos Aires, Enero 8 de 1862.
LA COMISION ADMINISTRADORA.

LA ARGENTINA.

Ha mudado su agencia á la calle de Tacuarí núm. 13; sus dias de salida son de Moreno los dias pares, y de Mercedes los impares.
n671 e13-30p.

Oficiales carpinteros.

En la calle de la Libertad núm. 41 se necesitan dos. n660 e13-6p.

INSTITUCIONES
DEL
EMPERADOR JUSTINIANO.

Esta interesante obra se halla en venta, en la Libreria de Bernheim y Boneo Perú 147.

OBRAS INTERESANTES.

Tesoro del Teatro Español	3	toms.
Obras de Zorrilla	3	id.
Id de Breton de los Herreros	1½	id.
Coleccion de Trozos escogidos por Ochoa.	1	id.
Tesoro de los novelistas	3	id.
Tesoro del Parnaso Español por Quintana	1	id.
Orlando el Furioso	2	id.

Se hallan en venta en la Libreria de Bernheim y Boneo, Perú 147.

Caballos. De tiro y de montar, se venden calle de Méjico, esquina á la de las Piedras. n683 e14-5p.

A las almas piadosas.

Habiendo agotado todos mis recursos en seis años que hace, padezco de una cruel enfermedad que me tiene enteramente postrado y sin tener recursos para vivir; pido en el nombre de Dios á las personas piadosas que quieran hacerme la caridad de darme algun socorro, se dignen pasar por la casa calle de Charcas núm. 123, entre Esmeralda y Suipacha, que es donde habito, y quedaré siempre agradecido.
Pedro Pastrana.

COLEGIO FRANCES-ESPAÑOL.
204—BELGRANO—204

La infrascripta tiene el honor de avisar á los Señores padres de familia y encargados, que las clases del establecimiento que dirije, se abrirán de nuevo el dia 15 del presente Enero. Se admiten pupilas, medio pupilas y esternas.
La directora—*E. Ducasse.*
n. 700 e15-8p.

Mucama, Se necesita una, calle Perú 147 darán razon. 2p.

¡¡GALLETAS NORTE-AMERICANAS!!

Calle Florida 203, esquina á la de Parque.

M. Coto, antiguo oficial de la nombrada fábrica «Industria Catalana» previene á sus amigos y al público que ha establecido su fábrica, en la que se despacharán galletas de superior calidad y á precios mas baratos que en ninguna otra parte, como podrán asegurarse los compradores por mayor y menor. o.28-90p.

Para Navarro, Chivilcoy y Bragado.

NUEVAS MENSAGERIAS DE
LA INVARIABLE PORTEÑA,

CORREOS DEL ESTADO.
La Administracion calle de Rivadavia 441 y 443.

Saldrá de esta todos los dias 6, 16 y 26.
Regresa á esta, los dias 1, 11 y 21.
Los equipages se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de las salidas.
Empresario,
n541 p.m. *Miguel M. Lupo.*

NEGGRETTI PADRES.

Como 120 carneros padres de Negretti, en las mas afamadas cabañas de la Sajonia, recien llegados en la barca bremense «Helvetia» están á la vista y para venderse, en la Barraca de Solis, calle de Solis núm. 57 y 59, esquina de Potosí. Para tratar ocúrrase á Deetjen y ca., calle de Moreno núm. 126. n561 e5-12p.

PARA TODOS.
LOS MISERABLES.

Se publican en el Novelista Anunciador. Costarán menos de noventa pesos.
A suscribirse, calle Piedad 82.
n595 e8-15p.

Al comercio. Prevenimos que con esta fecha hemos establecido una casa de negocio en los ramos de importacion y exportacion bajo la razon de G. y S. Haycroft. Buenos Aires Enero 7 de 1863.
Guillermo Haycroft—Samuel Haycroft
n609. e9-6p.

164.—PIEDAD—164.

CIGARROS!!! CIGARROS!!! CIGARROS!!!
Hay un gran surtido, lejítimos habanos de las marcas mejores y mas conocidas, así como Manillas lejítimos y de otras clases.
n655 e10-8p.

LAS DILIGENCIAS
DEL COMERCIO DE LOS PUEBLOS.
Administracion General, Piedad 254.
PARA NAVARRO, CHIVILCOY, BRAGADO Y 25 DE MAYO.

Para Navarro los dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Para Chivilcoy los dias 10, 20, 30.
Para el Bragado los dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Para el 25 de Mayo los dias 5, 15, 25.
n663 e13-6p. *La Empresa.*

U. S. STEAMER "PULASKI"
EN VENTA.

Se venderá en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, el vapor americano «Pulaski».
El remate se efectuará en la ciudad de Montevideo, el Juéves 22 del corriente á medio dia. El vapor estará pronto para ser examinado, diariamente desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en la rada de dicha ciudad.
Una lista de los artículos que se venderán en el vapor, estará de manifiesto en los Consulados de los Estados Unidos, en esta ciudad y en Montevideo.
Cicero Rice.
Capitan de la fragata de la Armada de los E. U.
n604 e9-15p.

Fábrica de carruajes.

En dicha fábrica calle Bolivar números 152 y 154, se venden varias jardineras nuevas para 4 ó 6 personas buenas para la campaña, volantas grandes y algunos tilburis. Se hacen composturas de todas clases. n. 684 e14-3p

¡¡¡BUEN TIEMPO!!!

Se precisan dos oficiales zapateros, á los cuales se pagará un buen diario; para mas informes, se servirán pasar, calle Cangallo No. 112. n676 e14-3p.

Al comercio.

La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Schlegel y ca. en el negocio de sastrería calle de Cangallo núm. 24, ha sido disuelta de comun acuerdo, quedando D. Francisco Schegel dueño de la referida tienda y responsable á los créditos de la sociedad, como tambien las cuentas que á la casa deben.
Cárlos Reinbrecht, Francisco Schlegel.
n677 e14-3p.

LA JÓVEN SIBERIANA.

Tal es el título de una obra escrita por el Conde de Maistre y traducida al español por el Sr. D. José F. Guido.
Esta obra preciosa por su moral, sencillez, y por la verdad histórica de su narracion, es adecuada para lectura de jóvenes y para las escuelas—Es un verdadero presente á la educacion de la juventud argentina.
Su precio 6 pesos.
Librería de Bernheim y Boneo, Perú 147.

Oficial confitero. Se necesita uno que sea inteligente en todos sus ramos, para un pueblo de campaña á poca distancia de la ciudad; el que se considere capaz y dé informes de su conducta, puede ocurrir para tratar á la confitería del Gallo, calle del Perú esquina de Moreno. Tambien se necesita un aprendiz. n678 e14-3p.

Cigarros habanos.

En el depósito calle Victoria núm. 38, plaza 25 de Mayo, se venderá un resto de cigarros habanos lejítimos á los precios de costo.
n680 e14-3p.

Ama de leche. Se precisa una, Rivadavia nº 126. n681 e14-3p.

TRABAJOS DE ESTUCO.
CIELOS RASOS DE YESO.

Alberto Garros maestro yesero y estucador, ofrece sus servicios en esa clase de trabajos, cielos rasos, cornizas con adornos etc.; sus precios son moderados. Ocurran á la fábrica de yeso, esquina Chacabuco y Méjico núm. 213.
n658 e13-10.

Corralon. Por 100,000 $ m/c, se vende el que está situado en la calle del Uruguay núm. 179. Tiene 15 varas de frente con 60 de fondo, 1 pieza de material, porton de 3 varas, pozo de agua y mas de 40,000 ladrillos de cal en medios. Se garanten 800 $ mensuales por el término de 6 ú 8 años. Para las personas que viven de la renta, especialmente á los menores, es una adquisicion ventajosa por su buena renta como por su empleo en un bien raiz subceptible de mayor valor por su escelente situacion, (cuadra y media de la estacion del ferro-carril). Por mas datos y para tratar ocúrrase calle Bolivar núm. 42. n699 e15-3p.

Para parejeros. Cebada vieja primera calidad, se vende calle Moreno 196.
n685 e15-3p.

CONCURSO
De Mauricio Olvera y Ca.

Los acreedores á dicho concurso, pueden ocurrir á percibir el 2º dividendo de un 10 p%, al escritorio del síndico, calle de Rivadavia núm. 204, todos los dias desde las once hasta las cuatro de la tarde.
Buenos Aires, Diciembre 23 de 1862.
n385 d24-15p. *José Lozano.*

Muchacha. Se necesita una, calle Méjico núm. 82, esquina á la de Bolivar.

GRAN
SASTRERIA DE LA PAZ.

El Sr. *Bérard* que fué últimamente cortador de los 100,000 Paletoes, tiene el honor de avisar al público en general y á sus amigos en particular, que se ha trasladado en la misma calle de Cangallo, casa del Sr. D. J. Atucha, *frente al café de Paris.* En esta *nueva sastreria* los elegantes encontrarán siempre los géneros recibidos recientemente de Paris para paletoes, levitas, pantalones y chalecos del mejor y último gusto. En cuanto á los cuidados de los trabajos de la casa, el Sr. *Bérard* es bastante conocido para que no falte nada á la elegancia de su corte.
La razon social de la casa será como siempre, Bérard y Ca.
n. 298 d19-30p

TARJETAS
Artísticas y de gusto.

El Sr. D. G. LEROY, fotógrafo y administrador de la casa central de fotografia, calle Victoria núm. 245, invita á las personas que deseen retratarse pasen á visitar sus salones para juzgar de la perfeccion de sus tarjetas y de su trabajo.
n. 425 d28-30p

Mueran las moscas.

Para esta plaga tan general en este año, hay un remedio de toda aprobacion, que mata en unas horas miles de moscas; se vende esta polvera en cajitas de diez pesos en el almacen calle del Perú núm. 77, se dará mas barata por docenas á los que quieran vender en menudeo. n543 e4-12p.

Para Génova.
CARGA Y PASAGEROS.

El muy conocido y de primera clase bergantin goleta argentino «29 de Setiembre,» su capitan D. Pablo Parodi, saldrá en todo el corriente mes de Enero sin falta. Tiene buenas comodidades para pasageros, y el capitan ofrece un buen trato. Las personas que deseen ir de pasage pueden ocurrir al capitan, Mercado Viejo núm. 15, ó al consignatario Bernardo Delfino, Reconquista núm. 125. n. 579 e8-20p

CONCURSO
DEL TEATRO DEL PORVENIR.

El acreedor privilegiado que no haya presentado su cuenta, se servirá hacerlo al Síndico en el término de ocho dias. Calle de Potosí No. 190.
Buenos Aires, Enero 9 de 1863.
n615 e9-6p

BANCO MAUÁ Y Cª.
Calle de Cangallo No. 101 y 103.

Hacemos público que el Sr. D. Manuel Affonso de Freitas Amorim, 2º gerente del Banco Mauá y ca. en el Rosario de Santa Fé, desde esta fecha queda ejerciendo el mismo destino en este Banco, en consecuencia del desenvolvimiento que están teniendo nuestras operaciones.—Buenos Aires, Enero 2 de 1863.
P. M. Mauá y ca.
n546 e4-15p. *William Leslee.*

Aviso al público.

El limpiador de ropa que estaba en la calle esquina de Cuyo y Maipú, se ha trasladado á la calle Piedad núm. 233.
n565 e6-8p. *Francisco Gulli.*

FIERRO-CARRIL DEL NORTE.

Consultando el mejor servicio público, se harán las siguientes modificaciones en la salida de los trenes, quedando establecidos del modo siguientes, desde el 12 del corriente mes de Diciembre.

DIAS DE TRABAJO.
SALIDAS:

De Buenos Aires	1 tren á las	6	de la mañana
	2 " "	8	"
	3 " "	4½	de la tarde.
	4 " "	6½	"
De Belgrano	1 " "	7	de la mañana
	2 " "	9	"
	3 " "	5½	de la tarde.
	4 " "	7½	"

DIAS FERIADOS.

De Buenos Aires	1 tren á las	7	de la mañana
	2 " "	9	"
	3 " "	11½	"
	4 " "	2	de la tarde.
	5 " "	4½	"
	6 " "	6½	"
De Belgrano,	1 " "	8	de la mañana
	2 " "	10	"
	3 " "	12½	de la tarde.
	4 " "	3	"
	5 " "	5½	"
	6 " "	7½	"

NOTA—Se darán boletos mensuales con una rebaja en el precio de un 25 por ciento, á toda persona que lo solicite, en el escritorio de la Administracion, calle de San Martin núm. 126.
n.325. d.21-3p. *La Administracion.*

IMPRENTA TIPOGRÁFICA
DE PABLO E. CONI.
CALLE DE CANGALLO Nº 47.
(Entre el Ancla Dorada y Café de Paris.)

Dentro de pocos dias estará abierto este nuevo establecimiento tipográfico, provisto como está de un escelente material y variadísimo surtido de tipos y prensas á la moderna; su dueño ofrece servir al público con todo el esmero adquirido en veinte años de ejercicio en su profesion, tanto en Paris como en América. La abundancia del material de esta imprenta permitirá á su dueño de entregar en breve tiempo el trabajo mas estenso que se le confie; asegura tambien que sus precios serán de los mas módicos.
n673 e13-10p.

El Vapor Nacional
CAAGUAZÚ.
Capitan D. Alejandro Henderson.

Saldrá para la Colonia directamente los Mártes á las 12 del dia.
Idem para la Colonia y Carmelo los Sábados á la 8 de la mañana.
Regresa de la Colonia directamente los Juéves á las 4 de la tarde.
Idem de la Colonia y Carmelo los Lúnes á la 5 de la tarde.

TARIFA:

Pasages	5	Patacones.
Flete de carga	2	« por tonelada,
« « oro	1¼	p.%
« « plata	1½	«

Encomiendas, convencional.
Para mas informes ocúrrase á la Agencia de Estevan D. Risso. Reconquista núm. 79.

DEFENSURIA GENERAL
DE MENORES.

Buenos Aires, Enero 12 de 1863.
Habiéndose fugado el 9 del presente, de casa de la Defensuría General de Menores, los muchachos Laime, de quince años de edad, provinciano, y Apolinario Zelaye, oriundo del Partido de San Isidro, se previene á la persona que les dé asilo, que será responsable de la ocultacion de ellos, debiendo presentarlos al Defensor de menores, que ha tomado las medidas mas eficaces para su reaparicion.
n675 e13-8p. *Amancio Pardo.*

Lecciones particulares

De francés, español, aritmética decimal, teneduria de libros por partida doble, se encarga de arreglar contabilidades viciosas y atrasadas, de balances y liquidaciones; Calle de Cuyo núm. 186. n672 e12-3p.

BARRACA PARA ALQUILAR.

La que está situada en la calle principal de Barracas, frente á la casa quinta de D. Juan A. Fernandez, una cuadra antes de llegar al Riachuelo. Se dará por contrata de algunos años. Para tratar, Cangallo núm. 145.
n644 e11-8p.

AGENCIA DE VAPORES
Y
COMISIONES
DE JUAN M. CARREGA, Reconquista 89.

PARA MONTEVIDEO
Carga y pasageros — El vapor nacional
LIBERTAD
CAPITAN — FIDANZA.

Saldrá infaliblemente todos los Mártes y Sábados á las 6 de la tarde en punto, y regresará los Mártes y Viérnes.

PARA EL SALTO.
Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion, Paisandú y Concordia,

CARGA Y PASAGEROS
VAPOR PAQUETE NACIONAL
SALTO
CAPITAN, AGUSTIN CEPPI.

Saldrá para dichos puertos todos los Miércoles á las 10 de la mañana en punto, regresando los Domingos siguiendo á las 6 de la tarde para Montevideo.

PARA EL ROSARIO.
Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolás.
VIAGE POR EL PARANÁ DE LAS PALMAS.
CARGA Y PASAGEROS
VAPOR PAQUETE NACIONAL
PAVON
Capitan—David Bruce.

Saldrá para dichos puntos todos los Lúnes á las 2 de la tarde y los Viérnes á las doce del dia, regresando los Juéves y Domingos.

PARA EL PARANÁ
SANTA-FÉ
Y PUERTOS INTERMEDIOS
VAPOR PAQUETE
DOLORCITAS.

Este acreditado vapor está establecido entre el Rosario y Paraná con escala en Santa-Fé.
Sale del Rosario todos los Mártes, dos horas despues que llega el *Pavon* desde esta y regresa todos los Sábados, en tiempo para entregarle todos los pasageros, correspondencia, encomiendas, dinero etc. al *Pavon* que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los Lúnes por el *Pavon* y estarán de regreso todos los Domingos.

PARA EL PARAGUAY
Y puertos de escala—carga y pasageros
Vapor paquete paraguayo
YGUREY.
COMANDANTE
ANDRÉS HERREROS.

Este cómodo y de primera marcha vapor, construido espresamente para la carrera, saldrá el 1º *de cada mes* á las 10 de la mañana—Empezará á recibir carga con destino á la Asuncion desde el dia 26.

PARA LA ASUNCION DEL PARAGUAY
CON ESCALA EN
San Nicolás, Rosario, Paraná, Goya y Corrientes.
CARGA Y PASAGEROS.
Vapor Paquete Paraguayo
PARAGUARI.
Comandante—REMIGIO CABRAL.

Este hermoso, nuevo y de primera marcha vapor, construido espresamente para la carrera del Paraguay, saldrá el dia 16 de cada mes á las 10 de la mañana. Las comodidades son inmejorables y el buen trato de su capitan lo hacen uno de los mejores de los Rios.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo de cámara	4	patacones.
» Zárate idem	3	»
» San Pedro idem	5	»
» Obligado idem	6	»
» San Nicolas idem	8	»
» Rosario idem	10	»
» San Lorenzo idem	12	»
» Diamante idem	16	»
» Santa Fé idem	18	»
» Paraná idem	18	»
» La Paz idem	32	»
» La Esquina idem	32	»
» Bella Vista idem	40	
» Goya idem	40	
» Corrientes idem	52	»
» Asuncion idem	72	»
» Nueva Palmira idem	5	»
» Fray Bentos idem	8	»
» Concepcion idem	12	»
» Paysandú idem	13	»
» Salto y Concordia idem	16	»

Los de proa pagarán la mitad.

GARGAS.

A Montevideo por tonelada	3	pesos.
» Rosario	6	»
» Paraná	10	»
» Corrientes	12	»
» Asuncion	20	»
» Salto y Concordia	10	»

PARA CUYABÁ.
Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil.
El nuevo vapor
MARQUES DE OLINDA.
Comandante—Hipólito Betancour.

Saldrá el miércoles 4 de Febrero. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene escelentes comodidades.

TARIFA.

San Nicolás	16	patacones.
Rosario	20	»
Paraná	28	»
Corrientes	60	»
Asuncion	80	»
Corumbá	142	»

Para Bahia Blanca y Patagones.
Vapor Nacional.
CORRIENTES.
Capitan, JOSÉ AVENENTE.

Saldrá para dichos puertos el dia 18 de cada mes sin falta Admite carga y pasageros.

Pasage de cámara	500 $
Idem idem de proa	300.
Carga por tonelada	250 y 5p % de capa.
Dinero m/c y oro	1¼ p %.
Plata	1½ p %.

Encomiendas convencional.
NOTA—En ningun caso se admite á bordo de estos vapores, pasageros sin boleto, ni carga sin órden de la agencia. Las encomiendas pagarán su flete adelantado y convencional. Para todo lo concerniente á estos paquetes, sírvanse ocurrir á la agencia de—
Juan M. Carrega—Reconquista. 89

Las onzas á 540 pesos.

En la calle de la Piedad No. 210, se precisa un jóven español inteligente en el ramo de almacen de comestibles con capital ó sin él, para entrar en sociedad con otro, presentando buenas recomendaciones será admitido; como igualmente se compra un almacen en buena localidad. n. 449 d30-30.

Al comercio.

Con esta fecha y por ante el escribano D. Francisco D. Arancho, he conferido poder general á D. Federico M. Gonzalez, vecino de Buenos Aires, para que me represente en dicha autoridad, en todos los asuntos de comercio.
Montevideo, Diciembre 31 de 1862.
n704 e15-3p, *Felipe II. Iglesias.*

Sirviente. Se necesita uno que sepa cuidar caballos, y que traiga buenas recomendaciones, Suipacha 44. n. 705 e15-3p

VAPOR NACIONAL

PAMPERO
CAPITAN GUSTAVO HARRISSON.

Saldrá para Montevideo los siguientes dias de la semana á las 5 de la tarde.
LOS MÁRTES Y SÁBADOS
Y saliendo de Montevideo
LOS LÚNES Y JUÉVES.
TARIFA.

CÁMARA 4 PATACONES. PROA 2 PATACONES.
Metálico—Oro 1¼ y Plata 1½. Flete 3 patacones por tonelada.

ADVERTENCIA. Este vapor es el único en la carrera para comodidad de señoras y familias, teniendo una cámara enteramente independiente y lujosamente amueblada con sus oficinas respectivas—Ademas para matrimonios hay cámaras tambien separadas é independientes, como para señoras que viajan solas, teniendo una mucama para atender únicamente á las señoras. El capitan promete poner los pasageros en tierra antes de las 7 de la mañana.
Agencia de los vapores calle Cuyo Nº 1.
ENRIQUE DOWSE.

MENSAGERIAS
ESPAÑOLAS Y AMERICANAS.

ADMINISTRACION GENERAL CALLE POTOSI Nº 146, Y EN LAS MENSAGERIAS DEL COMERCIO, PIEDRAS Nº 81.

ÓRDEN DE SALIDAS.

Chascomús y Dolores—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17; 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Carrera del Moro por el Invierno, Azotea de Pizarro, Cosme Pujol, Pulperia de D. Ramon Fernandez, Estancia de D. Cipriano Reinoso, Rincon de Baudrix, Invierno, Natalio Fabosa, Esquina de Amor y Moro, Estancia de Martinez de Hoz—1, 11 y 21.
Los Empresarios,
2 66 d18-p.m.c.d.d. **TORRES Y Ca.**

DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR.

Salen del Rosario.
Para Córdoba — Los mártes y viérnes. — Llegan los lúnes y viérnes.
La mensajeria que sale del Rosario los viérnes, va por el camino viejo, y está enlazada con la que sale de Córdoba todo los lúnes para Tucuman.

Carrera de Cuyo.
Para Mendoza. — Tocando en Villanueva, Rio 4º, San Luis — todos los mártes.
De Mendoza para San Juan. — Sale los lúnes y regresa á Mendoza el domingo.

Carrera de Santa Fé.
Sale del Rosario. — Los lúnes y juéves, y regresa los miércoles y sábados.

Aviso.

Villa de Mercedes, Enero 2 de 1863.
ACUERDO MUNICIPAL.

La Municipalidad de esta Villa en su sesion de 20 del mes próximo pasado, ha acordado que todos los poseedores de terrenos, de quintas y chacras que quieran obtenerlos en compra ó arrendamiento segun su tasacion, pueden presentarse á la Municipalidad en cumplimiento de la ley de 7 de Octubre de 1862.
Adolfo M. Caldeira,
Sostituto.
M. del Castillo.
n504 e3-15p. Secretario.

OTRO.

Por disposicion de la Municipalidad de esta Villa, se hace saber al público en general que todos los terrenos de quintas poblados ó no que se encuentren en la traza de solares, serán declarados de propiedad Municipal, si dentro del término de un año no los poblansen como tales sus dueños, ó no los enajenan para este efecto.
Villa de Mercedes, Diciembre 28 de 1862.
Adolfo M. Caldeira,
Sostituto.
M. del Castillo,
n503 e3-15p. Secretario.

OTRO.

Por disposicion Municipal, se hace saber á este vecindario, que dentro de los seis meses primeros del año entrante de 1863, todos los poseedores de solares en esta Villa, se presenten á la Municipalidad con sus respectivos títulos para tomar razon de ellos.
Villa de Mercedes, Diciembre 28 de 1862.
Adolfo M. Caldeira,
Sostituto.
M. del Castillo,
n505 e3-15p. Secretario.

ISLAS.
En el Paraná de las Palmas.

Los que se interesen en trabajar en las islas se les harán buenas propuestas, dandoles dos ó tres islas que han sido cultivadas, y con plantios valiosos y que ahora se hallan desocupadas; para mejor informe calle de la Esmeralda núm. 33, todos los dias. n655 e11-5p.

A 4 y 6 meses ¡atencion!

Al precio de tasacion, á plazos y con buena garantia, se venden todas las existencias de una fonda, billar, café y confiteria, en un pueblo de campo inmediato á esta ciudad. El surtido de este negocio, actualmente abierto, es completo y bueno; todos sus armazones, muebles de posada etc. etc. lo mismo. Su capital no pasará de 40,000 $ m/c. La casa en que está establecida tiene todas las comodidades necesarias para esta clase de negocio, y se alquilará al que lo compre por un módico precio. Para otros pormenores y para tratar, ocurran los interesados de 6 á 11 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, á la calle de Suipacha núm. 394. n593 e8-6p.

CARNEROS Y OVEJAS RAMBOULLET.
Recien llegados.

Hay 10 en venta, caballeriza alemana, calle Balcarce; para tratar ocúrrase á la calle Potosí núm. 70. n689 e15-10p.

SOUSCRIPTION DE LECTURE.

Un riche assortiment des ouvrages principaux de la littérature francaise.
Prix de la souscription 20 $ par mois.
Rue Piedad 209 1½, entre Maipú et Esmeralda. n686 e15-3p.

AGENCIA DE COMISIONES
Y
ASUNTOS JUDICIALES.

En esta agencia se hacen cargo de cobros de toda clase de cuentas, protestas, liquidaciones y arbitrages; previniéndose que sobre cualesquiera de los asuntos que se encomienden, se dará la garantia que soliciten en caso necesario, á mas se harán adelantos y descuentos sobre créditos ó cuestiones litigiosas. Para todo esto puede ocurrirse á la calle de Venezuela 102, de 8 á 12 de la mañana, y de 4 á 7 de la tarde.
n687 e15-30p.

Se alquila. Una casita como para negocio, con almacen y corralon, en las inmediaciones del Mercado Constitucion, calle de Buen Orden núm. 585. En la quinta calle del Calleo, entre las de Paraguay y Charcas darán razon. n703 e15-3p.

NEGOCIO SEGURO.

Quien desee hacerlo ocurra á la Agencia Alemana calle del Perú núm. 103, donde se venderá el modo de confeccionar el bien acreditado aceite de Kerosene. n. 701 e15-3p

OBRAS.

Continúa el estenso catálogo de obras de mérito á precios notabilísimamente reducidos.
El Verdugo de Bema, láminas 70 $. Los Prometidos Esposos, y la calumnia infame, por Mansoni, edicion de lujo, láminas, 120. El hilo del Destino, láminas, 80. Enrique 4º de Castilla, por F. y Gonz, id 100. Doce españoles de brocha gorda, por Flores, lujo, láminas, 50. Memorias del Diablo, por Joulié, grabados, 60. Fernando 4º de Castilla, láminas, 45. Novelas de Martinian, 60. Ricardo y Felisa, Flora y Sofia y la Odalisca en sus laureles, 3 tomos en uno, pasta, edicion de lujo, láminas, 70. El Tribunal secreto, 2 tomos 40. El Dios del Siglo, por Quiroga, novela de costumbres españolas, 2 tomos, 30. Isidoro ó el page misterioso, 3 id 40. Ricardo y Sofia, 2 id, 25. La Conquista de Valencia, por el Cid, láminas, 2 tomos, 30. La hermosa jóven de Perti, 4 tomos, 40. La torre gótica, 25. La Maga de la Montaña, 20. Vida de Estebanillo Gonz, láminas, 20. El Conde de Sta. Coloma, 2 tomos, láminas finas, 40. Los Rebeldes en tiempo de Cárlos 5º, láminas, 3 tomos, 40. Historia de Cárlos Eduardo, 4 tomos, 40. La Capa del Diablo, lujo, láminas. 90. El Diablo en Palacio. id id, 60, La Caza de las Palomas, id id, 80. La gran Artista, 30. El Piloto, 2 tomos, 40. Da. Mariana de Austria, lujo, láminas, 80. La China abierta para todos, id id 50. La Cabeza del Rey D. Pedro, por Fz. y Gonz, id id, 80. D. Ramiro 1º de Aragon ó el Trono y la muerte, por el mismo, id id, 50. La Escuela del gran Mundo, láminas, 40. Vida de D. Agustin Argüelles, 4 tomos, pasta, 150, Selin Adel ó Matilde en Oriente, láminas, 50. Da. Pancha de Navarra, por Fz. y Gonz. láminas, 80. La Alhambra de Granada, id 90. Libreria Madrileña, Victoria 256. n476 e1p.m.

Revista Farmacéutica.

Ha salido el 2º trimestre de esta interesante publicacion científica. Trae un artículo muy curioso sobre la enseñanza de la medicina, en Buenos Aires, por el Dr. Albarellos, digno de ser leido. n694 e15-3p.

Terreno en venta. Se vende un terreno en la cuadra contigua á la Capilla de la Misericordia de los Irlandeses, formando esquina, calles Tucuman y Rio Bamba; con 70 varas de frente y 33 de fondo. Para tratar calle de las Artes núm. 250. n695 e15-3p.

MAL DE LOS SIETE DIAS.

Habiéndose falsificado el *Bálsamo resinoso* preservativo del mal, aviso al respetable público que no respondo sino del que se prepara en mi casa, calle de las Artes núm. 250, de San Nicolas cuadra y media para el Retiro; que irá acompañado con un anuncio que lleva mi nombre y apellido.
Luis Guien.
Tambien se vende una pomada para quitar el paño de los pesones del pecho.
n693 e15-8p.

Casas. Se necesitan algunas para comprar, que no disten mas que 18 á 20 cuadras de la plaza de la Victoria, darán razon en la agencia de Comisiones calle Venezuela núm. 130. n. 702 e15-3p.

Aviso.

Escribania Mayor
de Gobierno.
De órden superior se cita de eviccion y saneamiento á D. Desiderio Pricó, para que comparezca por sí ó por apoderado plenamente justificado, á deducir acciones sobre un título otorgado á su favor de unos solares de terrenos situados en el pueblo de Belgrano, en la manzana letra H, señalados con los números 7, 8, 12 y 13;—previniéndole, que si no comparece, le parará el perjuicio que haya lugar.
Buenos Aires, Enero 3 de 1863.
Alejandro Araujo.
n688 e15-15p. Escribano Mayor de Gobierno.

Club de Flores. Se previene á los Socios que el segundo baile del mes, tendrá lugar el Sábado 17 del corriente.
La Comision.
P. D.—Los que no hayan recibido sus tarjetas, se servirán pasar á recojerlas, á la calle Maipú núm. 50. n698 e15-3p.

Cebada. Por tarros, se vende para mantencion de caballos, de superior calidad; Potosí núm. 102 1½. n697 e15-3p.

BUQUES A LA CARGA
Linea de paquetes.
LUIS SAGORY (Corredor marítimo).

Para el Havre.
Fragata francesa «Bernardin de San Pierre» cap Jaillibard, 576 toneladas, consignatario E. Arnaud.
Barca francesa «Rose» 350 tons. cap. Michel, consignatario—E. Arnaud.
Barca francesa «Gil Blas» 303 ton. cap. Grova consignado al Sr. J. B. Vignal.
Fragata francesa «Jacques Coeur, 550 ton. cap. Maillard, consignado á los Sres. P. y C. Jourde.
Barca francesa «Amelia» 243 tons., cap. Pecheu—Sallano y Etchebarne, consignatarios.
Para Marsella.
Barca francesa «Rapide» 256 ton. cap. Levillée, consignado á los Sres. Feuillade hermanos.
Barca italiana «Assunzzione 351 ton. cap. Guastavino. Sr. P. M. Nouguier consignatarios.
Barca italiana «Marina» 329 tons., cap. Chichizola—Fratelli Piaggio, consignatarios.
Para Burdeos.
Bergantin frances «Pierre Henry» 215 toneladas, cap Garad, consignatario, Apesteguy.
Barca francesa «Amelie Josephine» 240 toneladas, cap Guillard, consignatario, J. B. Vignal.
Barca francesa «Bella Cubana» 396 ton. cap. Pouvrean, consignado á los Sres. Mallmann y ca.
Para tratar ocuran á sus consignatarios á Luis Sagory, Piedad 59.
Para Amberes.
Barca brem ense «Lodo» 325 toneladas, cap. Huessmann Drysdale y hermanos.
Barca belga «Ortelius» 215 tons., cap. Vullop, consignatarios—J. P. Boyd hnos.
Barca francesa «Marechal Excelmans» 212 tons. cap Larrex—consignatarios, Ardouin Vieira y Cia.
Barca francesa «Amelie» 310 tons., cap. Lemiere—consignatario E. Arnaux.
Bergantin Hanovriano «Josepha» 130 tons., cap. Bosleji—consignatarios Stock Hnos.
Berg. goleta Holandesa «Ommelanden» 130 tons., cap. Wieringa—consignatarios, Rosenthal Gayen y Ca.

GRANDE Y VARIADO SURTIDO
DE CONFITERIA
EN LO DE LAMARQUE Y Ca.
Calle Suipacha y Parque, núm. 165.

Artículos de mucho gusto y nuevos en el pais.
n411 d27-30p.

El Dr. Pardo, (Médico) ha suspendido su viaje á las Provincias y definitivamente establecido en esta lo avisa á sus clientes y amigos, ofreciendo sus servicios al público en su nuava habitacion, calle del Perú núm. 117 en los altos. n. 526 e3-15p

Banco Mauá y ca.
CALLE DE CANGALLO Nº 101 y 103.
Intereses para el corriente mes.

En cuenta corriente metálico.
Para los saldos á n[uestro] favor á razon de 12 p% al año.
Y para los saldos contra nosotros á la de 8 p% id.
En cuenta corriente papel moneda:
Para los saldos á n[uestro] favor á razon de 9 p% al año.
Y para los saldos contra nosotros á la de 6 p% id.
En depósitos á plazo fijo en metálico y moneda corriente, interés convencional.
Buenos Aires, Enero 1º de 1863.
P. M. Mauá y ca.
n545 e4-15p. *William Leslee.*

COLEGIO INGLÉS.
133.—CORRIENTES—133.

Se dará principio el 14 del corriente, á una clase de matemática y agrimensura de 1er año, en el Colegio inglés, para la cual se adoptarán los textos de la Universidad, con el objeto de que los jóvenes pertenecientes á ella, puedan rendir exámen en la Universidad, si así lo desearen. Podrán ingresar en dicha clase los que desearen; aun que no pertenezcan al Colegio. Estará á cargo del Profesor D. Andrés Pujol.
n650 e11-6p.

Estudio de abogado.

Adeodato de Gondra ha abierto el suyo, calle de Venezuela núm. 104. n679 e14-3p.

PARA EL HAVRE.
Pasageros solamente.

La muy velera y de primera clase, fragata francesa «Providence», capitan Russeil, saldrá para el Havre el 20 del corriente Enero sin falta: Admite algunos pasageros que recibirán un trato esmerado. Ocúrrase para tratar á los consignatarios;
Jaime Llavallol é hijos.
n496 e1-15p Calle de Cangallo núm. 138.

DEPÓSITO
DE EFECTOS INGLESES.

Para señoras y niños; la primera y única casa de su ramo, establecida el año 1861, y como de costumbre, recibirá por los vapores todos los meses, muchas novedades de Paris y Lóndres.
61.—CORRIENTES—61.
ENGLISH DRAPERY.
ESTABLISHMENT.
n559 e6-15p.

LIBRERÍA NACIONAL.
96.—VICTORIA—96.

SUSCRIPCION DE LECTURA.
CONDICIONES:

1ª La suscripcion costará 25 pesos al mes pagaderos porsemestres adelantados.
2ª El que no quiera abonarse por seis meses, puede hacerlo por un mes abonando cien pesos adelantados, y al borrarse de la suscripcion le será devuelto el restante.
3ª El suscriptor no podrá pedir mas de UNA SOLA obra, ni llevar otra, sin traer la que tenga en su poder.
4ª El que pierda ó rompa alguna hoja ó tomo, abonará el valor de la obra.
Se encarga el cuidado con los libros y la prontitud en devolverlos.
El suscriptor que en un mes no cambie obra perderá el derecho á lo que hubiese adelantado.
n475 e1-p. m. c. d. d.